



Plan Operativo Anual -POA- 2013

Guatemala, 10 de septiembre de 2012

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
PRIMERA PARTE: DOCUMENTO NARRATIVO	
1. Análisis situacional o diagnóstico	5
1.1 Análisis de los mandatos de la institución.....	5
1.2 Identificación de la problemática que afecta la población	10
1.2.1 Relación general.....	10
1.3 Análisis FODA.....	13
1.4 Análisis de actores	17
2. Marco Estratégico	19
2.1 Definición Institucional.....	19
2.2 Misión	19
2.3 Visión	20
2.4 Valores y principios	20
2.5 Resultados de desarrollo.....	25
2.5.1 Resultados	26
2.6 Programación multianual de planificación y presupuesto	28
3. Identificación de bienes y servicios (Productos) estratégicos	32
4. Seguimiento a nivel estratégico	39
4.1 Cadena causal de Indicadores	39
4.2 Seguimiento a nivel del POA	39
SEGUNDA PARTE	
FORMAS OFICIALES DTP DE LA 1 A LA 6	41..... a.... 66
ANEXO	
FORMAS OFICIALES DTP GENERADAS POR EL SICOIN A TRAVÉS DEL SIGES.....	67

Presentación

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual de la Contraloría General de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2,013, el cual se realizó de conformidad con las directrices emitidas en el Instructivo General de la Presidencia de la República de Guatemala, para la formulación Plan-Presupuesto en el marco de la gestión orientada a resultados.

De la misma manera, el documento se elaboró atendiendo, los aspectos básicos propios del proceso de planificación institucional, así como los lineamientos establecidos por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, y la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, en correspondencia con las políticas públicas vinculantes.

El Plan Operativo Anual, muestra los procesos de trabajo que generan los resultados inherentes a la naturaleza y ámbito de competencia institucional. De esa cuenta, el documento se basa en las actividades referidas al control y fiscalización, calidad del gasto y probidad en la administración de los recursos públicos.

El documento se ha estructurado en tres componentes. El primero, se refiere a la descripción narrativa del Plan Operativo Anual, integrada por el diagnóstico situacional de la Contraloría General de Cuentas, constituido por el análisis de los mandatos de la Institución, la identificación de la problemática que afecta a la población. Asimismo, se incluye el diagnóstico de la misma, realizado a través de la herramienta FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y el análisis de actores.

Seguidamente, se tiene el marco estratégico de la Contraloría General de Cuentas, integrado por la definición institucional, misión, visión, principios y valores; los resultados de desarrollo, los cuales se presentan de conformidad con las políticas y objetivos estratégicos, y las matrices de planificación multianual por Programa Institucional.

Además, comprende la identificación de los bienes y servicios institucionales, correspondientes a los objetivos estratégicos, así como las matrices de la red de producción, que vincula los productos terminales, intermedios, comunes, centrales o de apoyo; y las matrices de programación anual y cuatrimestral de bienes y servicios, actividades y metas.

Asimismo, se incluye el seguimiento a nivel estratégico, mediante el cual se definen las bases a través de las cuales se llevará a cabo el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, con el propósito de establecer la producción terminal que se genere, en función del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, con la respectiva incidencia en las políticas de la Contraloría General de Cuentas.

La segunda parte la integran las formas oficiales -DTP- de la 1 a la 6, en las cuales se integra la información del marco estratégico y la vincula con las variables propias de la planificación.

Por último, la tercera parte está constituida por el anexo, en donde se incluyen las Formas Oficiales DTP de la 1 a la 10 y la 12, generadas por el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, a través de la información ingresada al Sistema de Gestión –SIGES-.

1. Análisis situacional o diagnóstico

1.1 Análisis de los mandatos de la institución

De conformidad con la naturaleza, ámbito de competencia y funciones de la Contraloría General de Cuentas, el mandato institucional se sustenta a partir de lo estipulado en la Constitución Política de la República, Ley Orgánica y Reglamento de la misma, como se describe a continuación:

1.1.1 Constitución Política de la República

Capítulo III. Régimen de Control y Fiscalización. Artículo 232. Contraloría General de Cuentas. La Contraloría General de Cuentas es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas.

También están sujetos a esta fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier otra persona que, por delegación del Estado, invierta o administre fondos públicos.

1.1.2 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto número 31-2002 del Congreso de la República Capítulo I, Normas Generales

Artículo 1. Naturaleza jurídica

La Contraloría General de Cuentas, es una institución técnica y descentralizada. De conformidad con la Ley, goza de independencia funcional, técnica, y administrativa, y con competencia en todo el territorio nacional, con capacidad para establecer delegaciones en cualquier lugar de la República.

Artículo 2. Ámbito de competencia

Corresponde a la Contraloría General de Cuentas la función fiscalizadora en forma externa de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y, en general, de todo interés hacendario de los Organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades, sus empresas y demás instituciones que conforman el sector público no financiero; de toda persona, entidad o institución que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas; de empresas no financieras en cuyo capital participe el Estado, bajo cualquier denominación, así como las empresas en que éstas tengan participación.

También están sujetos a su fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier persona nacional o extranjera que, por delegación del Estado, reciba, invierta o administre fondos públicos, en lo que se refiere al manejo de éstos. Se exceptúan las entidades del sector público sujetas por ley a otras instancias fiscalizadoras.

La Contraloría General de Cuentas deberá velar también por la probidad, transparencia y honestidad en la administración pública, así como también por la calidad del gasto público.

1.1.3 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Acuerdo Gubernativo No. 318-2003

Capítulo I. Disposiciones generales. Artículo 3. Finalidad

La Contraloría General de Cuentas de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley, tiene como objetivos, dentro de su área de competencia legal velar por la transparencia de la gestión pública y la promoción de la responsabilidad de quienes tengan a su cargo el manejo de fondos públicos, no sólo por la asignación y forma del uso de los recursos que les fueron confiados, sino también por los resultados obtenidos, a través de, entre otros:

- a) El diseño, implantación, implementación, mantenimiento y evaluación de los sistemas y procedimientos de auditoría gubernamental, que permitan la adecuada funcionalidad del control gubernamental, con tecnología de punta para realizar la planificación estratégica de la institución y de las auditorías internas del sector público, a fin de evaluar la gestión de las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley;
- b) El diseño, implementación, mantenimiento y evaluación de las metodologías de los tipos de auditoría, que sean necesarios para evaluar la gestión de los entes sujetos a fiscalización, con enfoque integral.

1.1.4 Plan de Gobierno

Las orientaciones estratégicas de política del actual gobierno, en el marco de la Agenda Nacional del Cambio y de los tres acuerdos nacionales: 1) El Pacto Hambre Cero, 2) Pacto Paz, Seguridad y Justicia y 3) Pacto Fiscal y Competitividad, se operativizan en los ejes: Desarrollo Social, Desarrollo Rural Sustentable, Seguridad Democrática y Justicia, Desarrollo Económico Competitivo e Infraestructura Productiva y Social para el Desarrollo. Para tal efecto, se determinaron los enfoques transversales: Derechos humanos, transparencia y competitividad.

Las orientaciones estratégicas definidas, en el proceso de la planificación y presupuestación para resultados, pretenden el alcance de los objetivos estratégicos y la obtención de resultados de desarrollo focalizados en la población beneficiaria de los servicios públicos, con el propósito de contribuir a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado, mediante la rendición de cuentas.

De conformidad con el mandato constitucional y su ámbito de competencia, las funciones y atribuciones de la Contraloría General de Cuentas, son vinculantes con los acuerdos nacionales, en el marco de la Agenda Nacional del Cambio, en el **eje transversal de transparencia, específicamente en la:**

Orientación estratégica de política 7: **Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas:**

- ✓ Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas.
- ✓ Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientada a la auditoría social.

De la misma manera, a través de la función fiscalizadora, se contribuye al Objetivo: Gestión macroeconómica coherente, estable y que promueve el desarrollo, del Eje de Desarrollo Económico Competitivo, **Impulso de una política fiscal integral**, en la orientación estratégica:

1. Garantizar la transparencia y la calidad del gasto en la administración pública mediante la acción coordinada de las entidades responsables de la transparencia, fiscalización, investigación penal y de aplicación de la justicia; así como el efectivo acceso a la información, la rendición de cuentas al ciudadano y la auditoría social.

1.1.5 Metas del milenio

Objetivo 8, Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. **Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos**, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

1.1.6 Tratados y convenios internacionales

Tomando en cuenta que la Contraloría General de Cuentas, en cumplimiento de sus funciones, debe velar por la probidad, transparencia y calidad del gasto público, su accionar se vincula directamente con el seguimiento y cumplimiento de los Tratados y Convenios siguientes:

Convención Interamericana contra la Corrupción, la cual tiene como propósitos:

1. Promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción, y
2. Promover, facilitar y regular la cooperación entre los Estados Partes, a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio d las funciones públicas y los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.

Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, cuya finalidad es:

1. Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción;
2. Promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnicas en la prevención y la lucha contra la corrupción, incluida la recuperación de activos;
3. Promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos.

1.2 Identificación de la problemática que afecta la población

1.2.1 Relación general

Los esfuerzos gubernamentales orientados al cumplimiento del fin último del Estado: “garantizar el bien común”, no han sido suficientes para mejorar las condiciones de vida de los sectores desposeídos, tradicionalmente marginados y excluidos. Las políticas y estrategias llevadas a cabo para disminuir y/o eliminar los déficits acumulados en los sectores sociales, aún se mantienen en niveles alarmantes, ya que no es suficiente aumentar las asignaciones presupuestarias a favor de los sectores sociales, aún los priorizados en las metas de los Acuerdos de Paz y las Metas del Milenio, sino que además, se requiere del concurso de varios factores, en donde la voluntad política determine un Estado de Derecho, que sumado a un marco de gobernabilidad, genere una administración pública eficiente y transparente.

Para tal efecto, el fortalecimiento institucional del Estado, demanda la implementación de acciones y estrategias que le permitan cumplir con las funciones esenciales. Para ello, se debe mejorar la asignación y ejecución física y financiera, evaluando la calidad del gasto público, en un marco de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia.

En este contexto, la Contraloría General de Cuentas, como el ente responsable de la fiscalización de los recursos públicos, realiza sus funciones en cumplimiento de la normativa jurídica aplicable; sin embargo, por las propias particularidades que las funciones y atribuciones implican, ha enfrentado algunas restricciones, principalmente en la fiscalización de los recursos administrados por las organizaciones no gubernamentales, fideicomisos y organismos internacionales.

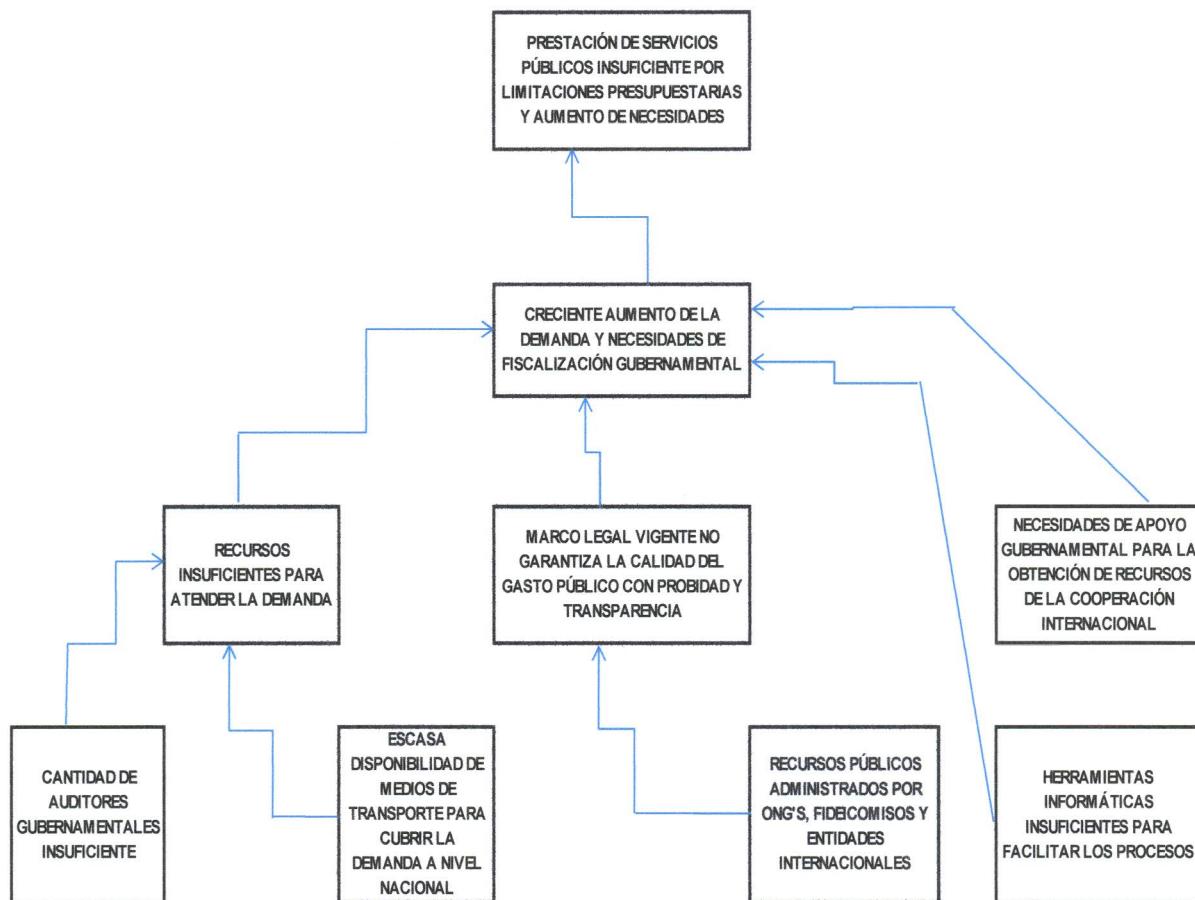
Independientemente de la mejora continua que se ha llevado a cabo en la Contraloría General de Cuentas, aún se tienen algunas restricciones para ejercer la función fiscalizadora, principalmente por los limitados recursos financieros que se le asignan para el funcionamiento de la misma.

Para tal efecto, es necesario el fortalecimiento financiero, la implementación de algunos ajustes a los procesos tecnológicos y administrativos, así como a la normativa aplicable, con la finalidad de mejorar los sistemas integrales de fiscalización en las entidades que administran recursos públicos. De esta manera, se promueven mejoras en el ejercicio de la función pública, a través de la evaluación de los resultados generados, aplicando parámetros y criterios de calidad del gasto, eficiencia, eficacia, economía, y oportunidad.

En consecuencia, la Contraloría General de Cuentas, en el marco de la gestión por resultados, debe fortalecer los procesos de fiscalización para alcanzar una evaluación de la gestión pública, determinando el cumplimiento de sus actividades, estrategias, objetivos y metas.

1.2.2 Árbol de problemas

Luego de efectuada la identificación de la problemática que afecta a la población, de acuerdo con la vinculación respectiva, en razón de las funciones, mandato y ámbito de competencia institucional, a continuación se presenta el árbol de problemas de la Contraría General de Cuentas. En el mismo, se establece, en forma gráfica, la relación causal de la problemática señalada.



1.3 Análisis FODA

Tomando en consideración la importancia que en el proceso de planificación, tiene el análisis situacional de la institución, tanto a lo interno de la misma, como en su entorno, se realizó el análisis de las fortalezas, oportunidad, debilidades y amenazas de la Contraloría General de Cuentas.

De esta manera, se identifican las condiciones actuales en que se lleva a cabo el quehacer de la Contraloría General de Cuentas, en el marco de la planificación estratégica y de la gestión por resultados.

1.3.1 Fortalezas

- ✓ Actividades fundamentadas en la Constitución Política de la República, Ley Orgánica y Reglamento de la Contraloría General de Cuentas.
- ✓ Aplicación de disposiciones técnicas y normativas de Auditoría Gubernamental, Manuales y Guías de Auditoria Gubernamental.
- ✓ El desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental –SAG-, ha permitido el fortalecimiento de la función fiscalizadora.
- ✓ La realización de auditorías especializadas en sistemas informáticos, permite el control certero en los procesos automatizados, confiabilidad de la información y elevar el nivel de seguridad.
- ✓ Ambiente agradable de trabajo, cooperación y asistencia mutua, entre las autoridades superiores y el personal.
- ✓ Empatía y facilidad de coordinación entre direcciones y unidades.
- ✓ Contratación de personal con habilidades, conocimiento y experiencia necesaria para desempeñar las diferentes funciones institucionales.

- ✓ Se cuenta con personal profesional multidisciplinario para el desarrollo de los diferentes tipos de auditorías que realiza la entidad.
- ✓ Se inculca al personal la actitud ética y servicio a los colaboradores, con la finalidad de generar cambios positivos y cambiar la imagen del pasado.
- ✓ Personal con mística laboral, identidad institucional, alto sentido de integración y trabajo en equipo, que se traduce en atención responsable y de calidad.
- ✓ Implementación de un sistema de evaluación al personal, para medir el desempeño de los trabajadores.
- ✓ Buena relación con los medios de comunicación para generar mayor cobertura de las diversas actividades e información generada por la institución.
- ✓ Reconocimiento dentro del sector público como centro de capacitaciones en materia de fiscalización.
- ✓ Fortalecimiento de los programas de ética y moral.

1.3.2 Debilidades

- ✓ Escaso equipo de cómputo para la elaboración de informes de auditoría
- ✓ Falta de equipo móvil y especial para el desarrollo de las auditorías informáticas.
- ✓ Necesidad de actualización de los manuales administrativos.
- ✓ Escasa disponibilidad de vehículos para cumplir las comisiones de los Auditores.

1.3.3 Oportunidades

- ✓ Apoyar el proceso de la gestión gubernamental para que las instituciones públicas sean más eficientes en la utilización de los recursos.
- ✓ Políticas de Gobierno que fomentan la participación ciudadana para denunciar actos de corrupción en el manejo del erario público.
- ✓ Promover la captación de recursos a través de la cooperación internacional, para el fortalecimiento de la actividad fiscalizadora y los planes de modernización.
- ✓ Cooperación de organismos internacionales para el intercambio de experiencias con otras entidades fiscalizadoras superiores del Estado.
- ✓ Suscripción de convenios a nivel internacional para la capacitación, especialización y refuerzo de las aptitudes del recurso humano.
- ✓ Apoyo y coordinación a través de convenios, cartas de entendimiento y alianzas estratégicas a nivel nacional con otras instituciones estatales.
- ✓ Implementación de programas de fortalecimiento técnico y programas de apoyo interinstitucional con otras instituciones del Estado.
- ✓ Actualización de las disposiciones técnicas y normativas vigentes contenidas en Normas de Auditoría Interna Gubernamental y Sistema de Auditoria Gubernamental y su respectiva divulgación.
- ✓ Promover mecanismos de lucha contra la corrupción, para velar por la probidad, transparencia y honestidad de la administración pública.
- ✓ Impulso de la cultura ética y moral en las entidades sujetas a fiscalización y en la sociedad civil.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la administración pública a través de procesos de capacitación profesional en temas del área de competencia institucional.

1.3.4 Amenazas

- ✓ La no comprensión de la verdadera función de la Contraloría General de Cuentas dentro del aparato estatal y la sociedad en general.
- ✓ Falta de información oportuna y confiable de las entidades que se encuentran administrando fondos públicos.
- ✓ Resistencia de las entidades sujetas a fiscalización para que se les practique auditoría.
- ✓ Falta de apoyo de las entidades sujetas a fiscalización en la práctica de auditoría de los auditores gubernamentales.
- ✓ Reacción negativa de las instituciones por incumplimiento de recomendaciones de auditorías.
- ✓ Pérdida de las bases éticas y morales de los funcionarios públicos.
- ✓ Carecer de apoyo económico o de cooperación internacional no reembolsable por la falta de interés de los cooperantes en el portafolio de proyectos de la Contraloría General de Cuentas, por no estar en sus líneas de cooperación.
- ✓ Incremento en las condiciones de inseguridad para el personal en el desempeño de las comisiones de trabajo.
- ✓ Variación de planes de trabajo por desastres naturales.

1.4 Análisis de actores

Con el propósito de tener una aproximación de la realidad social en la cual la Contraloría General de Cuentas realiza su intervención, se realizó el análisis de los actores, identificando los roles y poderes de los mismos. Dicho análisis, es de utilidad, toda vez que, cualquier acción dentro de la sociedad, debe tener en cuenta el medio en que se interviene, los intereses que se tocan, las posiciones previas que se amenazan o se fomentan, los equilibrios que se alteran, y las reacciones de los actores sociales, a que da lugar esa afectación de intereses, posiciones y equilibrios.

De esta manera, al identificar los actores con los que se deberán y/o podrán establecer determinados vínculos, relaciones, alianzas, conflictos e intereses, así la participación de cada uno de ellos, en función del cumplimiento del mandato legal determinado en la legislación aplicable ámbito de competencia institucional.

En tal sentido, se muestran, en el instrumento respectivo, los actores, que de acuerdo con las funciones y atribuciones que la institución debe cumplir, se definen y generan diferentes tipos de participación con los involucrados: instituciones del gobierno central, autónomas, descentralizadas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales que administran recursos públicos, sociedad civil y medios de comunicación.

No.	Actor	Intereses y mandato	Funciones y roles	Relaciones predominantes			Jerarquización de poder		
				A favor	Indeciso	Contra	Alto	Medio	Bajo
1	Entidades sujetas a fiscalización	Constitución Política de la República, Capítulo III, Régimen de Control y Fiscalización. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002	Ejercer la función fiscalizadora en forma ex tema de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y en general todo interés hacendario	X					X
2	Organismo Legislativo	Constitución Política de la República, Ley Orgánica del Organismo Legislativo y Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas	Potestad legislativa. Aprobar o improbar anualmente, en todo o en parte, el informe y dictamen de los resultados de la auditoría de los estados financieros y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del Estado	X			X		
3	Organismo Judicial	Constitución Política de la República, Ley Orgánica del Organismo Judicial, Decreto 2-89	Impartir justicia con independencia y potestad de juzgar	X			X		
4	Ministerio Público	Constitución Política de la República, Art. 251. Ley Orgánica del Ministerio Público, Decreto 40-94, Congreso de la República	Auxiliar en la Administración Pública y Tribunales. Velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país	X			X		
4	Procuraduría General de la Nación	Constitución Política de la República, Art 252. Decreto 512 del Congreso de la República, reformado por Decretos 25-1997 y 55-2000	Función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales. Auxiliar en la administración de justicia. Proteger el patrimonio e intereses del Estado	X			X		
5	Dirección Técnica del Presupuesto - DTP.	Constitución Política de la República. Artículo 238, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 240-98	Normar los sistemas presupuestarios, de contabilidad integral gubernamental, de tesorería y de crédito público	X			X		
6	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y su Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 240-98.	Medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos. Informes de gestión	X			X		
7	Instituciones del Sector Público: Administración Central, Autónomas y Descentralizadas	Constitución Política de la República. Capítulo III, Organismo Ejecutivo. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002.	Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para unificar esfuerzos en la administración, probidad y transparencia de los recursos públicos	X			X		
8	Organismos Internacionales	Constitución Política de la República, relaciones internacionales del Estado	Apoyo a la gestión pública en el marco de la legislación nacional y los planes de gobierno	X			X		
9	Organizaciones no gubernamentales que administran recursos públicos	Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002	Fiscalización de los recursos públicos administrados por las organizaciones no gubernamentales	X			X		
10	Sociedad civil	Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002	Apoyar el diseño e implantación de mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la transparencia, probidad y credibilidad de la gestión pública	X			X		
11	Medios de comunicación	Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002	Divulgación de información relacionada con los resultados y efectos del accionar de la institución en cumplimiento de sus funciones	X			X		

2. Marco Estratégico

El marco estratégico institucional constituido por la definición de la entidad, la Misión y Visión de la Contraloría General de Cuentas, se describen a continuación:

2.1 Definición Institucional

La Contraloría General de Cuentas es una institución técnica y descentralizada, que goza por Ley, de independencia funcional, técnica y administrativa. Le corresponde la función fiscalizadora en forma externa de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y, en general, de todo interés hacendario de los Organismos del Estado.

De igual manera deberá velar por la probidad, transparencia y honestidad en la administración pública, así como por la calidad del gasto público. Dentro de ese contexto legal, se estableció la filosofía de la misma, a través de la visión, misión y los principios institucionales, que le dan carácter de una institución con responsabilidad, honestidad, transparencia y con justicia social.

2.2 Misión

Atendiendo el mandato legal y ámbito de competencia institucional, a la Contraloría General de Cuentas, como institución técnica y descentralizada, rectora del control gubernamental, le corresponde:

“Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado”.

2.3 Visión

De conformidad con el mandato constitucional, inmersa en un proceso de mejora continua en el marco de la gestión con enfoque de resultados, la visión de la Contraloría General de Cuentas, se define de la forma siguiente:

“Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia”.

2.4 Valores y principios

2.4.1 Valores

En la Contraloría General de Cuentas entendemos que nuestra labor debe ser con **responsabilidad**, para consolidar nuestra **independencia** institucional, actuando siempre con la **verdad**, transmitiendo **confianza** al brindar una **atención esmerada**, basada en el principio de **igualdad**.

Nos caracteriza la **honestidad**, ya que actuamos con **honradez** y **dignidad**, manifestándose en la realización de acciones **justas**. En cada una de las tareas demostramos nuestra **lealtad** a la Institución, basándonos en principios morales.

Nuestro trabajo lo realizamos con **productividad**, **comprometidos** con el mejoramiento constante a través de la **capacitación** y **educación**, velando por el mantenimiento de una **comunicación** efectiva que promueva la búsqueda de decisiones **creativas**, cimentando una **cultura de calidad**.

Cumplimos con **disciplina** y **puntualidad** las obligaciones contraídas, **respetando el orden** institucional brindando **seguridad** y certeza en todas nuestras interacciones.

Tenemos el compromiso institucional de prestar un excelente **servicio** con **iniciativa, cortesía, armonía y unidad familiar** que son características de nuestro clima organizacional las cuales fortalecen nuestro **prestigio**.

VALORES TERMINALES				
Responsabilidad	Honestidad	Productividad	Disciplina	Compromiso
VALORES INSTRUMENTALES				
Confianza	Honradez	Capacitación / Educación	Respeto	Iniciativa
Verdad	Dignidad	Cultura	Puntualidad	Prestigio
Independencia	Justicia	Creatividad	Orden	Servicio
Igualdad	Lealtad	Comunicación	Cortesía	Seguridad
Atención	Moralidad	Calidad	Unidad/Familia	Armonía

2.4.2 *Principios*

El Código de Ética de los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas establece los siguientes principios fundamentales:

a. *Lealtad*

Los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas deben demostrar permanentemente fidelidad hacia la institución, la cual se traduce en su identificación con la misión, visión y políticas institucionales, así como en la solidaridad hacia las Autoridades, compañeros y subordinados. La lealtad implica también un trabajo bien hecho, cumplimiento responsable de las tareas asignadas, sin defraudar la confianza que se ha depositado en cada uno de los funcionarios y empleados de la Institución.

b. *Integridad*

Se refleja en el adecuado proceder de los servidores, cumpliendo con elevadas normas de conducta durante su trabajo. Implica una conducta profesional e intachable, acorde con el interés público, con un criterio de honradez absoluta, sin solicitar ni obtener beneficios personales. Una persona íntegra debe trabajar con la convicción de actuar bien, sabiendo que posee deberes con él mismo, con su familia, con su trabajo y con su país.

c. *Confidencialidad*

Se debe guardar reserva, sin revelar información que sea de su conocimiento, especialmente aquella de carácter privilegiado, estando impedido de utilizarla, revelarla o transmitirla a terceros de cualquier modo, salvo cuando se trate de cumplir con responsabilidades legales. Asimismo, se debe guardar extrema prudencia en la protección de la información obtenida en el transcurso de los trabajos realizados.

d. *Excelencia*

Este principio se basa en la búsqueda del mejor de los desempeños, la mejor de las prácticas, las grandes habilidades, sin improvisaciones, y con el compromiso de ser objetivo, no encubrir actos ilícitos ni ser indulgentes con los infractores. Conlleva asimismo, la entrega diligente de las tareas asignadas, con la disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y encauzar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público.

e. *Probidad*

Los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas deben mantener un desempeño honesto y ejemplar, adoptando decisiones acordes con el interés público, así como actuar con rectitud y honestidad absolutas en todos los trabajos que se les encomienden y con honradez en el empleo de los recursos de la institución, con la firme convicción de que a través de esa conducta se está contribuyendo a mejorar la imagen de la institución y como consecuencia a nuestro país.

f. *Actitud de servicio*

Ésta se muestra con acciones de entrega diligente a las tareas asignadas, en la disposición para dar esmerada atención a los requerimientos, así como en la receptividad para atender y solucionar los problemas que se presenten en el desempeño de sus atribuciones, dando prioridad al interés público, honrando la confianza depositada en su persona como servidor de la Institución y demostrando su compromiso y motivación con la profesión o actividad que cumplen.

g. *Aptitud en el servicio*

Los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas deben demostrar capacidad para desarrollar las funciones inherentes a su cargo, aplicando altos niveles de profesionalismo en la ejecución de su trabajo, a fin de desempeñar sus responsabilidades de manera competente, eficaz y eficiente, teniendo plena conciencia de la importancia de sus labores, tanto para sí mismo como para la Institución.

h. Disciplina

Además de respetar el sistema de valores y principios institucionales, la disciplina significa la observancia y el estricto apego a las normas administrativas en el ejercicio de sus funciones. Los servidores de la entidad deben dar testimonio de un modelo de vida a ser imitado por los demás, manteniendo una conducta que fortalezca el prestigio individual y el de la institución.

i. Transparencia

Se asume una conducta transparente cuando se presenta los resultados veraces y opiniones ciertas que hayan sido reveladas y evidenciadas en el desarrollo del trabajo, sin ocultamientos ni ambigüedades. Para ello es importante generar y transmitir información útil, pertinente, comprensible, fiable, verificable y oportuna para la toma de decisiones; brindando información sobre nuestras operaciones a nuestros superiores para que puedan apreciarlas y evaluarlas, así como permitir su acceso, atendiendo las normas legales existentes.

j. Objetividad e imparcialidad

El personal de la Institución debe actuar de acuerdo al marco jurídico y técnico, con exactitud, rectitud e imparcialidad, como garantías mínimas de objetividad e independencia, por lo que debe darse un trato igualitario a las personas o entidades que requieren sus servicios, sin ninguna clase de predisposición o preferencia. Debe anteponerse el criterio profesional y las evidencias sobre cualquier interés particular, a fin de que las conclusiones y recomendaciones se sustenten en criterios objetivos e imparciales.

2.5 Resultados de desarrollo

En función de los objetivos estratégicos y operacionales que la Contraloría General de Cuentas se ha propuesto alcanzar, los resultados que la misma genera en el sector público guatemalteco se traducen en el cumplimiento del mandato legal, como institución de control y fiscalización de los recursos públicos. De esta manera, analiza la gestión de las instituciones públicas, en razón del cumplimiento de las funciones que les corresponden, en función del logro del bien común.

En este sentido, los resultados de desarrollo corresponden y se vinculan con las tres políticas definidas en la planificación estratégica institucional:

Política 1: Fiscalización Gubernamental y Transparencia

Optimizar la fiscalización gubernamental, a través de la aplicación de procesos dinámicos, eficientes y oportunos, que permitan mejorar la administración de los recursos, la calidad del gasto, el proceso de rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, evaluando los efectos alcanzados, en el marco de la gestión por resultados.

Política 2: Desarrollo Institucional

Optimizar el desempeño institucional, mediante la implementación procedimientos y herramientas técnicas, administrativas, financieras y legales que permitan una gestión por resultados, sustentada en una cultura de calidad.

Política 3: Auditoría social y Participación Ciudadana

Fortalecer el ejercicio del derecho, el deber y la corresponsabilidad ciudadana en materia de participación ciudadana y auditoría social.

2.5.1 Resultados

La Contraloría General de Cuentas como institución técnica y descentralizada, con independencia funcional, técnica y administrativa, le corresponde la función fiscalizadora en forma externa de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y, en general, de todo interés hacendario de los Organismos del Estado. Además debe velar por la probidad, transparencia y honestidad en la administración pública, así como por la calidad del gasto público.

En cumplimiento del mandato legal y en función del ámbito de competencia institucional, la Contraloría General de Cuentas realiza el control y fiscalización de los recursos y patrimonio del Estado, a través de la normativa pertinente, evaluando la calidad del gasto público, aplicando los criterios de eficacia, eficiencia, economía y oportunidad. Por ello, el *resultado proyectado es: aumentar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa en 11.07% del 2013 al 2015, en las entidades que administran recursos públicos. De esta manera, se fortalece la probidad, transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en la administración pública.*

De conformidad con lo señalado anteriormente, a continuación se presentan la **matriz: cadena de resultados**, en donde se muestra la vinculación entre los resultados, bienes y servicios, productos, responsables y beneficiarios.

MATRIZ: CADENA DE RESULTADOS					
Bienes y Servicios	Beneficiarios	Resultado Inmediato	Productos	Responsables	Resultado Final
Fiscalización Gubernamental					
Servicios de fiscalización que administran recursos públicos	Instituciones que sujetas a fiscalización	Análisis y evaluación de las operaciones y transacciones financieras y presupuestarias, de cumplimiento o de legalidad y operacionales o de gestión	Informes de auditoría a entidades de gobierno central	Dirección de Auditoría Gubernamental	Aumentar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa en las entidades que administran recursos públicos
Servicios de fiscalización en materia de probidad	Instituciones sujetas a fiscalización	Evaluación de la gestión de las instituciones públicas, probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad	Informes de auditoría a entidades municipales, informes de auditoría especiales	Dirección de Auditoría de Entidades Especiales	11.07% del 2013 al 2015 en las entidades que administran recursos públicos
Capacitación Gubernamental					
Capacitación a través del Centro de Profesionalización Gubernamental	Funcionarios y empleados de instituciones del sector público y que administran recursos	Adquisición de conocimientos en control interno gubernamental para promover la responsabilidad y transparencia en la gestión pública	Eventos de capacitación en temas institucionales	Dirección Institucional	Funcionarios y empleados públicos capacitados en temas institucionales
Capacitación en ética y moral		Adquisición de valores éticos y morales en la lucha contra la corrupción	Eventos de capacitación en temas institucionales	Dirección de Ética y Moral	
Sin resultado					

2.6 Programación multianual de planificación y presupuesto

En el marco de la gestión por resultados y de acuerdo con la Planificación Estratégica de la Contraloría General de Cuentas, a continuación se presenta la matriz de planificación, en la cual se establece y vincula la información institucional, por programa estratégico, con sus respectivas variables: objetivos, metas, indicadores, responsables, ubicación geográfica, entre otras.

La matriz de planificación se presenta por objetivo estratégico, vinculando las variables respectivas: Programa, sub-programa, los bienes y servicios con la respectiva programación multianual, los indicadores pertinentes, los resultados a obtener, la ubicación geográfica con los correspondientes centros de gestión.

Programación Multianual											
Nombre de la institución:		Contraloría General de Cuentas									
Visión:		Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia.									
Misión:		Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fomentando la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.									
Código presupuestario	Programa	Sub programa	Bienes y/o servicios	Metas	Unidad de medida	Indicadores	Recursos necesarios (conforme techo asignado) En Quetzales	Resultados	Ubicación geográfica	Responsable directo	
Objetivo estratégico 1:	Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.										
11	Fiscalización Gubernamental	Calidad del Gasto	Servicios de fiscalización a entidades que administran recursos públicos	2,088	2,155	2,216 Documento	Porcentaje de incremento en la fiscalización en las entidades sujetas a fiscalización	194,892,015	Se evaluó la gestión administrativa, de gestión y financiera de las instituciones fiscalizadas	Nacional	Direcciones de Auditoría Gubernamental, Municipalidades, Entidades Especiales, Calidad de Gasto Público, Asesoría Técnica e Inspección General
11	Fiscalización Gubernamental	Calidad del Gasto	Sistemas informáticos	2	0*	0*	Sistema	195,951,358	Se proporcionó el apoyo tecnológico para fortalecer la fiscalización a las entidades sujetas a fiscalización	Nacional	Sistema de Auditoría Gubernamental
								197,363,668,00			

* El Proyecto de Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG), finaliza el 30 de junio de 2013

Programación Multianual										
Nombre de la institución:	Contraloría General de Cuentas									
Visión:	Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia.									
Misión:	Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.									
Código presupuestario	Programa	Sub programa	Bienes y/o servicios	Metas	Unidad de medida	Indicadores	Recursos necesarios (conforme techo asignado) En millones de Q.	2013	2014	2015
Objetivo estratégico 2:	Fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad, transparencia y de rendición de cuentas, en los funcionarios y empleados de la administración pública.									
11	Fiscalización Gubernamental	Probidad	Servicios de fiscalización en materia de probidad	180	198	218 Documento	9,684,230.0	9,696,312.0	9,575,885.0	Se cumplió con la Ley de Probidad y Responsabilidad es de Funcionarios y Empleados Públicos, con incidencia en la transparencia y rendición de cuentas.
11	Fiscalización Gubernamental	Probidad	Análisis de declaraciones juradas patrimoniales	750	825	907 Documento	7,154,012.0	7,166,094.0	7,189,667.0	Se cumplió con la Ley de Probidad y Responsabilidad es de Funcionarios y Empleados Públicos, con incidencia en la transparencia y rendición de cuentas.

Programación Multianual										
Nombre de la institución:	Contraloría General de Cuentas									
	Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia.									
Visión:	Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.									
Misión:										
Código presupuestario	Programa	Sub programa	Bienes y/o servicios	Metas	Unidad de medida	Indicadores	Recursos necesarios (conforme techo asignado) En Q.		Resultados	Ubicación geográfica
				2013	2014	2015	2013	2014	2015	
Objetivo estratégico 4:	Mejorar la gestión del talento humano para el perfeccionamiento del desempeño institucional									
12	Formación del Recurso Humano	Sin subprograma	Servicios de capacitación en ámbito de competencia de la CGC	8,790	7,800*	7,800*	Persona relacionada con el ámbito de competencia institucional	Cantidad de personas capacitadas en temática	2,226,449.0	2,338,763.0
									2,367,405.0	Se mejoraron las capacidades, conocimientos y actitudes del recurso humano de las instituciones del sector público y de las que administran recursos públicos
										Centro de Profesionalización Gubernamental, Dirección de Ética y Moral y Sistema de Auditoría Gubernamental Nacional

* El Proyecto de Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG), finaliza el 30 de junio de 2013; por ello, disminuye la cantidad de eventos de capacitación a través del SAG y por lo tanto, la cantidad de personas a capacitar

3. *Identificación de bienes y servicios (Productos) estratégicos*

De conformidad con la Planificación Estratégica de la Contraloría General de Cuentas, el cumplimiento de sus funciones y atribuciones se concretan a través de la producción terminal pertinente, que responden a los 5 objetivos estratégicos. Estos objetivos se derivan de las 3 políticas institucionales que rigen la actual administración y se fundamentan en las acciones que debe cumplir la institución, tal como lo establece su mandato legal.

Los objetivos estratégicos, han sido formulados atendiendo el cumplimiento de las funciones institucionales, así como el desarrollo del recurso humano y de la entidad en general, en el marco de la gestión por resultados.

En tal sentido, se presentan los bienes y servicios estratégicos, de acuerdo con la naturaleza de los objetivos estratégicos.

OBJETIVO	BIENES O SERVICIOS
Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.	Servicios de fiscalización a entidades que administran recursos públicos
Impulsar la participación ciudadana en la fiscalización de los recursos públicos, como apoyo para la transparencia, probidad y calidad del gasto en la gestión pública.	Sistemas informáticos desarrollados
Fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad, transparencia y de rendición de cuentas, en los funcionarios y empleados de la administración pública.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicios de fiscalización a entidades en materia de probidad ✓ Declaraciones juradas patrimoniales investigadas
Fortalecer la eficiencia institucional basada en resultados, para el mejoramiento continuo de los servicios prestados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas capacitadas en ámbito de competencia institucional
Mejorar la gestión del talento humano, para el perfeccionamiento del desempeño institucional.	

Institución:	Contraloría General de Cuentas							Fecha de realización: 07 de junio de 2012			
Resultado:	Aumentar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa en las entidades que administran recursos públicos										
Centro de Gestión	Centrales o de apoyo	Unidad de medida	Centro de Gestión	Comunes	Unidad de medida	Centro de Gestión	Intermedios	Unidad de medida	Centro de Gestión	Terminal	Unidad de medida
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Dirección de Asuntos Jurídicos y de Informática y Tecnología de la Información	Dictámenes, demandas, formulaciones y de cargos, denuncias, resoluciones, aplicaciones informáticas	Documento	Direcciones Auditoría	Informes de Auditoría por tipo de entidad	Documento	Direcciones Auditoría	Servicios de fiscalización a entidades que administran recursos públicos	Documento
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Secretaría General, Sistema de Información Gubernamental	Resoluciones, constancias, acciones legales y administrativas	Documento	Direcciones Auditoría	Plan anual de auditoría, informes auditoría	Documento	Sistema Auditoría Gubernamental	Sistemas informáticos desarrollados	Sistema
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Unidad de Informática y Tecnología de la Información	Sistemas informáticos	Documento	Departamento Declaración Jurada Patrimonial	Informes Auditoría materia probidad	Documento	Dirección Proiedad	Servicios de fiscalización en materia de probidad	Documento
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Unidad de Informática y Tecnología de la Información	Sistemas informáticos	Documento	Departamento Declaración Jurada Patrimonial	Informes Auditoría materia probidad	Documento	Dirección Proiedad	Servicios de fiscalización en materia de probidad	Documento
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Unidad de Informática y Tecnología de la Información	Sistemas informáticos	Documento	Departamento Análisis y Verificación Patrimonial	Declaraciones juradas y patrimoniales recibidas e ingresadas al sistema	Documento	Dirección Proiedad	Análisis de declaraciones juradas patrimoniales	Documento
Direcciones de Administración, Financiera, Auditoría, Apoyo Institucional, Recursos Humanos	Servicios técnicos, administrativos, financieros y generales	Documento	Unidad de Comunicación Social	Diplomas, notas periodísticas, boletines	Documento	Centro Profesionalización Gubernamental, Departamento de Ética y Moral y SAG	Programas de capacitación, evaluaciones	Documento	Direcciones Apoyo Institucional, Ética y Moral y SAG	Servicios de capacitación en ámbito de competencia institucional	Persona

ESTADO DE CHIHUAHUA
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CALLE 10 ENTRE 10 Y 12
TELÉFONO: 01 744 762 2012
FAX: 01 744 762 2012

Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Presupuestado y rendición de cuentas en los sistemas estatales para el año fiscal 2012			S	Costo estimado
			4	5	6		
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Instrumentos	Q. Valor	Costo unitario (\$/U)	Monto del año	
			Personales, no personales, materiales y suministros	CH1-1615-1593.67	Documento	CH03-51	300029 CH1-1615-1593.67
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Instrumentos	Q003-500.00	Evento	Q003-500.00	Q003-500.00
			Personales, no personales, materiales y suministros	CH1-323-760.00	Personas	CH03-98	32054 CH1-323-760.00
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Instrumentos	Q003-500.00	Documento	CH03-51	300029 CH1-1615-1593.67
			Personales, no personales, materiales y suministros	CH1-323-760.00	Personas	CH03-98	32054 CH1-323-760.00
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Instrumentos	Q003-500.00	Documento	CH03-51	300029 CH1-1615-1593.67
			Personales, no personales, materiales y suministros	CH1-323-760.00	Personas	CH03-98	32054 CH1-323-760.00
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Instrumentos	Q003-500.00	Documento	CH03-51	300029 CH1-1615-1593.67
			Personales, no personales, materiales y suministros	CH1-323-760.00	Personas	CH03-98	32054 CH1-323-760.00
Gestión de Recursos Humanos	Unidad de Cooperación Interna / Comisión de Cuentas y/o Comisión de Cooperación	Presentación de Proyectos Cooperación Internacional	Instrumentos	Q0200.000.00	Documento	Q22-857.14	7 10200.000.00
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q0200.000.00	Evento	Q20-100.00	Q200.000.00
Personal Capacitado	Unidad de Cooperación Interna / Comisión de Cuentas y/o Comisión de Cooperación	Presentación de Proyectos Cooperación Internacional	Instrumentos	Q0200.000.00	Documento	Q22-857.14	7 10200.000.00
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q0200.000.00	Evento	Q20-100.00	Q200.000.00
Gestión de Planificación	Unidad de Planificación	Efectuación de Documentación	Instrumentos	Q0773-4633.36	Documento	Q26-582.80	50 Q773-4633.36
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q0773-4633.36	Documento	Q26-582.80	50 Q773-4633.36
Gestión de Planificación	Unidad de Planificación	Registro de actividades y datos	Instrumentos	Q0263-5026.04	Registro	Q21-652.17	12 Q263-5026.04
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q0263-5026.04	Documento	Q12-726.94	72 Q263-5026.04
Gestión Desarrollo Organizacional	Unidad de Desarrollo Organizacional	Actividades de apoyo al Desarrollo Organizacional	Instrumentos	Q016-340.00	Documento	Q12-726.94	72 Q263-5026.04
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q016-340.00	Documento	Q12-726.94	72 Q263-5026.04
Comunes y de Apoyo	Unidad Administrativa / Fondo Fijo	Documento 2303	Instrumentos	Q362-3100.00	Documento	Q78.70	4600 Q362-3100.00
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q362-3100.00	Documento	Q78.70	4600 Q362-3100.00
Registro de Contratos	Gestión de Contratos	Documento 2303	Instrumentos	Q13-79	Documento	Q13-79	108000 Q13-79
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q13-79	Documento	Q13-79	108000 Q13-79
Gestión Formas y Trámites	Formas y Trámites	Evaluación de los pedidos	Instrumentos	Q108-139.16	Documento	Q16.62	6582 Q16.62
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q108-139.16	Documento	Q16.62	6582 Q16.62
Gestión Formas y Trámites	Correlativas de Ingresos al Archivo	Instrumentos	Instrumentos	Q108-139.16	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q108-139.16	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06
Gestión Formas y Trámites	Entradas Documentos Departamentales	Instrumentos	Instrumentos	Q10.06	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q10.06	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06
Gestión Formas y Trámites	Cuentas Operativas	Instrumentos	Instrumentos	Q108-139.16	Documento	Q27.24	3887 Q27.24
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q108-139.16	Documento	Q27.24	3887 Q27.24
Gestión Servicios Generales	Servicios Generales	Instrumentos	Instrumentos	Q10.06	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06
			Personales, no personales, materiales y suministros	Q10.06	Documento	Q10.06	12390032 Q10.06

MATRIZ DE ESTIMACION DE COSTOS CUATRIMESTRAL DE BIENES Y SERVICIOS ACTIVIDADES CENTRALES											
Institución: Constitución General de Cuentas											
Efecto del crecimiento de la población, transparencia y revisión de cuentas en la administración pública.											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividad e íd. código	UM	C-1	C-2	Metas Anual	C-1	C-2	C-3	C-4	Costo Total anual
Gestión de Recursos Humanos	Documentos 22013	Documento	11114	34525	30025	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	011070,500.00
Gestión de Recursos Humanos	Evento 22016	Evento	4	2	5	11	Q 02,500.00	Q 150,000.00	Q 151,500.00	Q 221,500.00	Q1,370,760.00
Gestión de Recursos Humanos	Personas 22012	Personas	653	948	2254	0480,843.33	0524,682.23	0514,293.33	0514,293.33	0514,293.33	01,370,760.00
Gestión de Recursos Humanos	Sistemas Informáticos 23112	Sistemas Informáticos	7	7	2	16	Q 200,000.00	Q 73,000.00	Q 95,000.00	Q 95,000.00	Q 345,700.00
Gestión de Recursos Humanos	Documento 22012	Documento	3	4	6	7	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 20,000.00
Personal Operativo	Electro 22016	Evento	3	4	2	10	000,000.00	000,000.00	000,000.00	000,000.00	0200,000.00
Gestión de Planeación	Documento 22013	Documento	10	9	11	30	220000.00	0223,451.36	0227,385.74	0279,403.56	0779,403.56
Gestión de Planeación	Registro 2311	Registro	4	4	4	12	000000.00	000,000.00	000,000.00	000,000.00	0259,820.04
Afiliaciones de seguros Declarativas Organizacionales	Documento 22013	Documento	24	24	24	72	Q 365,446.07	Q 305,446.07	Q 305,446.07	Q 305,446.07	Q 910,300.00
Comercio y Apoyo	Administrativa / Financiera	Documento	16523	16523	4900	Q 117,600.00	Q 2652,800.00				
Registro de contratos	Documento 22013	Documento	41900	37000	29000	000000	0498,373.97	0498,373.97	0498,373.97	0498,373.97	Q 1,488,121.90
Fundación de profesionales	Finanzas y Tesorería 23014	Finanzas y Tesorería	2777	2778	6852	036,200.00	036,200.00	036,200.00	036,200.00	036,200.00	0 000,000.00
Obedientes de legales y Almocan	Formas y Términos Registro 2311	Registro	433000	433019	4330038	036,378.77	036,378.77	036,378.77	036,378.77	036,378.77	0 000,000.00
Entrega Formularios Delegaciones Departamentales	Formas y Términos Registro 2312	Registro	503774	303774	271322	036,378.71	036,378.72	036,378.72	036,378.72	036,378.72	0 000,000.00
Obedientes Operadas	Formas y Términos Registro 2313	Registro	1239	1239	3897	036,378.71	036,378.72	036,378.72	036,378.72	036,378.72	0 000,000.00
Mantenimiento, mantenimiento y Mantenimiento	Servicios Generales Evento 22010	Evento	1,354,833	1,354,833	1,354,833	04,138,709	04,138,709	04,138,709	04,138,709	04,138,709	04,138,709
											Total 11,274,325.75

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA, OCUPACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ECONOMIZACIÓN Y FORMACIÓN DE RENDICIÓN HUMANA

卷之三

Resumen de Presupuestación - 7 Bas 2012											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Bienes y Servicios	Centro de Funciones	Actividad y Unidad	Línea	C1	C2	Retiros	C1	C2	Costos	C1	C2
Informes de Auditoría Gubernamental	DAG	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23022	Documento	51	164	57	272	Q22,822,151.50	Q21,592,390.00	Q1,71,592,390.00
Informes de Auditoría	DARIA	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23025	Documento	0	426	0	422	Q1,4,034,249.00	Q1,4,034,249.00	Q1,4,034,249.00
Informes de Auditoría	DASF	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23032	Documento	3	76	6	95	Q1,1,491,620.50	Q1,1,491,620.50	Q1,1,491,620.50
Informes de Auditoría	DAE	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	69	156	18	243	Q1,11,709,629.82	Q1,13,111,113.14	Q1,18,240,000.39
Informes de Auditoría	DASP	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	50	50	50	150	Q1,200,512.51	Q1,200,512.51	Q1,601,542.53
Informes de Auditoría Administrativa Técnica	DAT	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	21	24	15	60	Q1,2,908,01	Q1,3,317,73	Q1,2,073,58
Informes de Auditoría	DAS	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	35	35	45	45	Q1,12,000.00	Q1,12,000.00	Q1,35,000.00
Informes de Auditoría	DAP	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	55	122	123	200	Q1,1,134,471.50	Q1,2,683,510.60	Q1,6,515,210.00
Informes de Auditoría	DAKS	Informes de Auditores e insacaraciones en Renta de bienes	23033	Documento	17	17	16	50	Q1,1,034,067.00	Q1,1,048,231.10	Q1,3,222,052.60
Informes de Auditoría	DPAJU	Auditorías administrativas en materia de Proabilidad	23033	Documento	20	20	60	60	Q1,700,000.00	Q1,700,000.00	Q1,2,065,000.00
Capacitación	EDUS y PBI	Capacitación	24005	Personas	687	687	2000	Q1,341,504.30	Q1,341,504.30	Q1,1,625,715.90	
Capacitación	CEPRODS	Capacitación	24005	Personas	48	56	36	140	Q1,218,800.00	Q1,205,600.00	Q1,764,000.00
Propaganda	CAC	Propaganda	24005	Personas	7	13	15	35	Q1,52,310.00	Q1,162,310.00	Q1,465,600.00
Informes financieros	SAG	Generación Información	24012	Gastos	0	1	1	2	Q1,160,100	Q1,1,570,614.00	Q1,2,492,000.00
Comisión Secretaria General		Documentos	24003	Documentos	25399	25399	77405	Q1,200,465.98	Q1,200,465.98	Q1,200,465.98	Q1,200,465.98

ESTIMACIÓN DE COSTOS ANNUAL DE SERVICIOS PESQUEROS Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN FRANCIA: ESTIMACIONES CONTRATUALES

4. Seguimiento a nivel estratégico

4.1 Cadena causal de Indicadores

Los indicadores, a través de los cuales se determina el desempeño de la gestión institucional, en función del cumplimiento de las metas, producción terminal y objetivos operativos, con la respectiva contribución a los objetivos estratégicos, se establecieron atendiendo el ámbito de competencia institucional y mandato constitucional.

En tal razón, los indicadores de medición del desempeño institucional, son los siguientes:

- ✓ Porcentaje de incremento en la cobertura de fiscalización y probidad administrativa en las entidades que administran recursos públicos (gobierno central, autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades especiales y fideicomisos, incluyendo obra pública).
- ✓ Cantidad de personas capacitadas en temática relacionada con el ámbito de competencia institucional.

4.2 Seguimiento a nivel del POA

El seguimiento del Plan Operativo Anual, como fase en el proceso de la planificación institucional, permitirá llevar el control de la ejecución de las actividades programadas, con sus respectivos resultados. De esta manera, se podrá contar con elementos de juicio para facilitar y orientar la toma de decisiones, oportunamente en cumplimiento del Plan Operativo Anual, en función del alcance de las metas y los objetivos propuestos.

Para tal efecto, se analizarán las principales actividades ejecutadas para la generación de los productos terminales e intermedios proyectados, estableciendo el nivel de avance en la consecución de las metas y los objetivos institucionales, de conformidad con la naturaleza y funciones inherentes al quehacer de la Contraloría General de Cuentas.

De esa cuenta, se obtendrá la información que permitirá establecer el desempeño institucional, permitiendo detectar las discrepancias entre el desempeño real de la producción terminal e intermedia, los instrumentos aplicados, así como la participación de los centros o unidades de gestión.

En consecuencia, el seguimiento se realizará mensualmente, generando los reportes e informes respectivos. En forma cuatrimestral, se realizará un informe cuatrimestral de avance físico y financiero, para establecer el nivel de cumplimiento de las metas físicas institucionales, en relación a la ejecución presupuestaria. De la misma manera, se rendirá el informe de ejecución anual, con el propósito de analizar los resultados obtenidos, a la luz de la ejecución física y financiera realizada, de conformidad con el alcance de los objetivos y políticas institucionales.

Para tal efecto, se implementarán las herramientas técnicas pertinentes, que permitan establecer el grado de avance en la ejecución de las actividades sustantivas de la Contraloría General de Cuentas, y que en todo caso, deben reflejar el alcance de los productos inherentes a la naturaleza y características institucionales, en cumplimiento de las funciones que le competen de acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala y su Ley Orgánica.

Formas Oficiales DTP

A continuación se presentan las formas Oficiales DTP de la 1 a la 6

DTP 1 = Marco estratégico institucional

DTP 2 = Descripción del Programa, Proyecto Central o Común

DTP 3 = Descripción de la Actividad Central, Común o Partida no Asignable a Programas

DTP 4 = Registro de Metas de Producción Terminal

DTP5 = Ficha Técnica Definición de Indicadores

DTP 6 = Registro de Metas de Producción Intermedia

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Formulario DTP 1 Presupuesto año 2013 Fecha: 01/06/2012													
<p>(1)</p> <p>MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p> <p>Institución: Contraloría General de Cuentas</p>															
<p>(2)</p> <p>Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>		<p>(3)</p> <p>Misión</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>													
<p>(4)</p> <p>Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>		<p>(5)</p> <p>Descripción</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Estructura Programática</th> <th>Solicitado (En quetzales)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(6)</td> <td>(7)</td> <td>(8)</td> </tr> <tr> <td>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Políticas: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</td> <td>Objetivo estratégico institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.</td> <td>Fiscalización Gubernamental</td> </tr> <tr> <td>Objetivo operativo 1.1: Rediseñar procesos de auditoría eficientes y oportunos</td> <td>Acciones: Evaluación y modificación de los procesos de auditoría Validación e implementación de los procesos de auditoría Baboración del Plan Anual de Auditoría y ejecución de auditorías Baboración de informes de auditorías Realización de contra revisiones Evaluación e investigación de denuncias</td> <td>GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL</td> </tr> </tbody> </table>		No.	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)	(6)	(7)	(8)	Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Políticas: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.	Objetivo estratégico institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.	Fiscalización Gubernamental	Objetivo operativo 1.1: Rediseñar procesos de auditoría eficientes y oportunos	Acciones: Evaluación y modificación de los procesos de auditoría Validación e implementación de los procesos de auditoría Baboración del Plan Anual de Auditoría y ejecución de auditorías Baboración de informes de auditorías Realización de contra revisiones Evaluación e investigación de denuncias	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL
No.	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)													
(6)	(7)	(8)													
Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Políticas: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.	Objetivo estratégico institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.	Fiscalización Gubernamental													
Objetivo operativo 1.1: Rediseñar procesos de auditoría eficientes y oportunos	Acciones: Evaluación y modificación de los procesos de auditoría Validación e implementación de los procesos de auditoría Baboración del Plan Anual de Auditoría y ejecución de auditorías Baboración de informes de auditorías Realización de contra revisiones Evaluación e investigación de denuncias	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL													
<p>(11)</p> <p>Firma y Sello</p> <p><i>[Firma]</i> <i>[Sello]</i></p> <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS</p>															

(1)	MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL
(2)	Visión

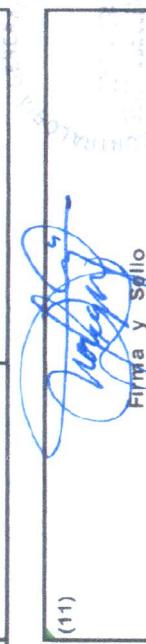
Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia
(3)

Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.

No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
1	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo estratégico Institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.</p> <p>Objetivo operativo 1.1: Rediseñar un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.</p> <p>Acciones: Evaluación y modificación de los procesos de auditoría Validación e implementación de los procesos de auditoría Elaboración del Plan Anual de Auditoría y ejecución de auditorías Elaboración de informes de auditorías Realización de contrarevisiones Evaluación e investigación de denuncias</p>	<p><i>CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS</i></p> <p><i>Fiscalización Gubernamental</i></p>	
(11)			<p><i>CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS</i></p> <p><i>Fiscalización Gubernamental</i></p> <p><i>Firma y Sello</i></p>

Licda. Nora Segundo Delcampore
Contralora General de Cuentas

(1)	MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
(2)	Visión		
(3)	Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia		
(4)	Misión		
No.	Description	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
(6)	Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social	Fiscalización Gubernamental	
2	Objetivo estratégico Institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.		
	Objetivo Operativo 1.2: Actualizar la normativa aplicable al control gubernamental		
	Acciones: Revisión y análisis de la normativa relacionada con el control gubernamental Elaboración de propuestas de actualización de la normativa de control gubernamental		



(11)

Licda. Nora Segurado Delcampo
Contralora General de Cuentas

(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

Institución: Contraloría General de Cuentas

(2)	Visión	Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia
(3)	Misión	Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.
(4)	Base Legal	Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009
No.	Descripción	Estructura Programática Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7) (8)
Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.	Fiscalización Gubernamental	
Objetivo estratégico institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.		
Objetivo operativo 1.3: Implementar un sistema de control de calidad de las acciones de fiscalización.		
Acciones: Diseño y aprobación del sistema de control de calidad en la fiscalización gubernamental Implementación y evaluación del sistema de control de calidad en la fiscalización gubernamental		

(11)



Firma y Sello
Licda. Nidia Segura de Delcampore
Contralora General de Cuentas

(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

Institución: Contraloría General de Cuentas

(2)	Visión Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia
(3)	Misión Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.
(4)	Base Legal Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.

No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
4	Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.	Fiscalización Gubernamental	
	Objetivo estratégico Institucional 1: Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.		
	Objetivo Operativo 1.4: Mejorar la coordinación y orientación técnica con los entes fiscalizados		
	Acciones: Perfeccionamiento en mecanismos de coordinación y orientación Evaluación y ajustes en mecanismos de coordinación y orientación técnica con entes fiscalizados		

(11) 
Firmado y Señado
Lidia Noriega Gómez, Detcomparte
Contralora General de Cuentas

CONTALDOR
GENERAL DE CUENTAS
CONTRALORIA
GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

(1) MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

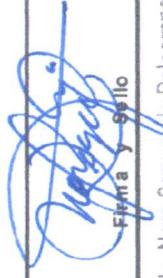
Institución: Contraloría General de Cuentas

(2)	Visión	Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia		
(3)	Misión	Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.		
(4)	Base Legal	Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.		
(5)	No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(6)	(7)	(8)		
(5)	Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Política 7 Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos : Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.	Fiscalización Gubernamental		
(5)	Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en los funcionarios y empleados de la administración pública			
(5)	Objetivo operativo 2.1: Eficientar la aplicación de la normativa legal y procedimientos establecidos para transparentar la administración pública			
(5)	Acciones Implementación de mecanismos efectivos en la aplicación de la normativa administrativa			
	Realización de auditorías administrativas en materia de probidad			
	Verificación, análisis e investigación de declaraciones juradas patrimoniales			
	Elaboración de resoluciones en materia de probidad			
	Notificación y cancelación de resoluciones			
	Evaluación y ajustes de mecanismos de aplicación normativa administrativa			

(11)



Firma y Sello
LICUA. Nota Segura de Detallar
Contralora General de Cuentas

<p>(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p> <p>Contraloría General de Cuentas</p>	<p>(2) Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>	<p>(3) Misión</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>	<p>(4) Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>
<p>(5)</p> <p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>6 Objetivo estratégico Institucional 2: Fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en los funcionarios y empleados de la administración pública</p> <p>Objetivo operativo 2.2: impulsar programas de ética y moral en la administración pública</p> <p>Acciones:</p> <p>Diseño y desarrollo de programas de ética y moral en las instituciones públicas</p> <p>Evaluaciones y reestructuraciones programas de ética y moral en las instituciones públicas</p>	<p>(6)</p> <p>Descripción</p> <p>No.</p> <p>(7)</p> <p>Estructura Programática</p> <p>(8)</p> <p>Solicitado (En quetzales)</p>	<p>(9)</p> <p>Contraloría General de Cuentas</p> <p>(10)</p> <p>Contraloría General de Cuentas</p>	<p>(11)</p> <p> Firma: <u>Nora Segura de Delcampo</u></p>

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

Licda. Nora Segura de Delcampo
Contralora General de Cuentas

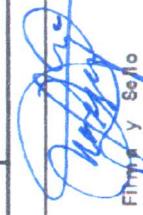
Institución: Contraloría General de Cuentas
(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

(2)	Visión Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia
(3)	Misión Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del

No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
7	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en los funcionarios y empleados de la administración pública</p> <p>Objetivo operativo 2.3: Mejorar las relaciones inter institucionales en la lucha contra la corrupción</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación de acciones con instituciones relacionadas con la lucha contra la corrupción Suscripción de alianzas estratégicas y convenios de cooperación con instituciones vinculadas con la lucha contra la corrupción 	Actividades Centrales	
(11)			


Firma y Sello
LICUA - Notaria Señora Deltempo

<p style="text-align: center;">Marco Estratégico Institucional</p> <p>Institución: Contraloría General de Cuentas</p>		<p>Formulario DTP 1 Presupuesto año 20123 Fecha: 01/06/2012</p>	
<p>(1)</p> <p>MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p>		<p>(2)</p> <p>Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>	
<p>(3)</p> <p>Misión</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>		<p>(4)</p> <p>Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>	
No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
8	<p>Agenda Nacional del Cambio Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de la Contraloría General de Cuentas</p> <p>Política 7 Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas</p> <p>Objetivos Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la autoridad social</p> <p>Objetivo estratégico Institucional 3 Fortalecer la eficiencia institucional basada en resultados para el mejoramiento continuo de los servicios prestados</p> <p>Objetivo operativo 3.1: Mejorar los sistemas de información y evaluación para que sean eficientes confiables y actualizados</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y aplicación de sistemas de información y evaluación - Elaboración de documentos técnicos administrativos y financieros 		

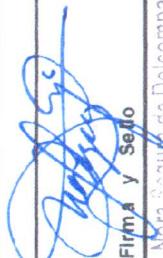
<p>(11)</p> <p> Firma y Seña</p>	
---	--

Licda. Nora Segundo Delcampillo
Contraloría General de Cuentas

(1)		MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	
(2)		Visión	
(3)		Misión	
(4)		Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera de Estado.	
No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
9	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo estratégico Institucional / 3: Fortalecer la eficiencia institucional basada en resultados para el mejoramiento continuo de los servicios prestados</p> <p>Objetivo operativo 3.2: Perfeccionar el desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas para una prestación eficiente y oportuna de los servicios institucionales</p> <p>Acciones: Perfeccionamiento de sistemas y aplicaciones informáticas Administración de telecomunicaciones Instalación y mantenimiento de equipo hardware y software Prestación de servicios administrativos</p>	Actividades Centrales	

(1)	MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL						
Institución: Contraloría General de Cuentas	<p>(2)</p> <p>Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>						
	<p>(3)</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>						
	<p>(4)</p> <p>Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>						
No.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th><th>Estructura Programática</th><th>Solicitado (En quetzales)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(5)</td><td>(6)</td><td>(7)</td></tr> </tbody> </table>	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)	(5)	(6)	(7)
Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)					
(5)	(6)	(7)					
10	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Políticas: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo operativo 3.3 Mejorar la cultura y el clima organizacional orientada al logro de resultados</p> <p>Acciones:</p> <p>Diseño y aplicación de evaluaciones del desempeño</p> <p>Desarrollo del clima organizacional</p>						

(11)

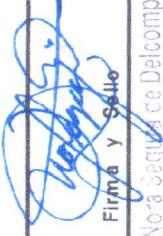
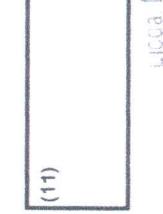


Firma y Sello

Licda. Noelia Segura de Delcampore
Contralora General de Cuentas

<p style="text-align: right;">Formulario DTP 1 Presupuesto año 2013 Fecha: 01/06/2012</p>			
<p>(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p>			
<p>Institución: Contraloría General de Cuentas</p>			
<p>(2) Visión</p>			
<p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia</p>			
<p>(3) Misión</p>			
<p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>			
<p>(4) Base Legal</p>			
<p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>			
No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(6)	(6)	(7)	(8)
11	<p>Agenda Nacional del Cambio Enfoque Transversal de Transparencia Orientación Estratégica de Política</p> <p>7 Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia probidad y rendición de cuentas</p> <p>Objetivos</p> <p>Cuentas: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer en las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social</p> <p>Objetivo estratégico Institucional</p> <p>3 Fortalecer la eficiencia institucional basada en resultados para el mejoramiento continuo de los servicios prestados</p> <p>Objetivo operativo 3.4 Administrar efectiva y eficientemente los recursos de la institución</p> <p>Acciones</p> <p>Actualización de normas y manuales administrativos</p> <p>Desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación</p> <p>Negociación y suscripción de convenios de cooperación nacional e internacional</p>	Actividades Centrales	
(11)			

Licda. Nora Segura Delcampore
Contralora General de Cuentas

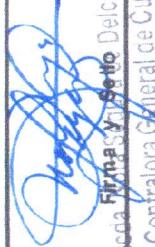
<p>Formulario DTP 1 Presupuesto año 2013 Fecha: 02/06/2012</p> <p>(1)</p> <p>MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p>		<p>Formulario DTP 1 Presupuesto año 2013 Fecha: 02/06/2012</p>	
<p>Institución: Contraloría General de Cuentas</p> <p>(2)</p> <p>Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>		<p>(3)</p> <p>Misión</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>	
<p>(4)</p> <p>Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>		<p>(5)</p> <p>Descripción</p>	
		<p>Estructura Programática</p>	<p>Solicitado (En quetzales)</p>
(6)	(7)	(8)	(9)
<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo estratégico institucional 4: Mejorar la gestión del talento humano para el perfeccionamiento del desempeño institucional.</p> <p>Objetivo operativo 4.1: Desarrollar planes de capacitación y profesionalización para el mejoramiento de conocimientos, capacidades y conductas del recurso humano de la institución</p> <p>Acciones:</p> <p>Diseño y desarrollo de programas de capacitación en áreas de fiscalización, técnicas e informáticas</p> <p>Evaluaciones y actualizaciones de los programas de capacitación.</p>		<p>Formación del Recurso Humano</p>	
		<p>(10)</p> 	
		<p>(11)</p>  <p>Firma y Sello</p>	

Lic. Nidia Segundo Delcampore
Contraloría General de Cuentas

(1) MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

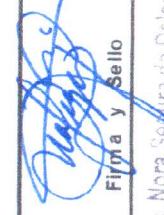
Institución: Contraloría General de Cuentas

<p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>	<p>Visión Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>	<p>Misión Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>	<p>Objetivo operativo 4.2 Apoyar el fortalecimiento de la administración pública a través de procesos de capacitación profesional en el área de competencia institucional. Acciones: Diseño y desarrollo de programas de capacitación en áreas de control y fiscalización gubernamental. Suscripción de alianzas estratégicas y convenios de cooperación orientadas a la formación y capacitación</p>
<p>(2)</p>	<p>(3)</p>	<p>(4)</p>	<p>(5)</p>

(11) 
Licda. M. S. Delcampo
Contralor General de Cuentas

(1)	MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		
(2)	Visión		
(3)	Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.		
(4)	Base Legal		
	Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.		
No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
14	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p> <p>Objetivo estratégico Institucional 5: Impulsar la participación ciudadana en la fiscalización de los recursos públicos, como apoyo para la transparencia, probidad y calidad del gasto en la gestión pública.</p> <p>Objetivo operativo 5.1 Apoyar los procesos de participación ciudadana en la ejecución, control y seguimiento de la gestión pública</p> <p>Acciones: Realización de eventos de capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el control de la gestión pública Fortalecimiento a comisiones de auditoría social.</p>	Fiscalización Gubernamental	

(11)



Firma y Sello

Licda. Nora Seunaid Delcampore
Contralora General de Cuentas

<p>Institución: Contraloría General de Cuentas</p> <p>(1)</p> <p>MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>(2)</p> <p>Visión</p> <p>Ser reconocida por el cumplimiento de su funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia</p>	<p>(3)</p> <p>Misión</p> <p>Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los recursos públicos, fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.</p>	<p>(4)</p> <p>Base Legal</p> <p>Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo Gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.</p>
<p>No.</p> <p>(5)</p> <p>Descripción</p>	<p>Estructura Programática</p> <p>(6)</p>	<p>Solicitado (En quetzales)</p> <p>(7)</p>	<p>(8)</p>

Política 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. **Objetivos:** Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncia, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.

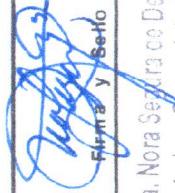
Objetivo estratégico institucional 5: Impulsar la participación ciudadana en la fiscalización de los recursos públicos, como apoyo para la transparencia, probidad y calidad de gasto en la gestión pública

Objetivo operativo 5.2 Desarrollar mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción.

Acciones:

Realización de alianzas estratégicas con sectores de la sociedad civil
Recepción, análisis y resolución de denuncias presentadas por la sociedad civil
Recepción y resolución de solicitudes de información

(11)


Firma y Sello

Licda. Nora Seabra Delcampore
Contralora General de Cuentas

(1)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: Contraloría General de Cuentas
Programa, Proyecto Central o Común: Fiscalización Gubernamental

(2)

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

De conformidad con el ámbito de competencia institucional y lo que estipula su Ley Orgánica, a través del Programa de Fiscalización Gubernamental, la Contraloría General de Cuentas ejerce la función rectora del control gubernamental, definiendo las políticas, normas y procedimientos que le permitan evaluar la efectividad, economía y calidad en los resultados de las operaciones y la gestión pública, con el fin de mejorar la transparencia y probidad en la utilización de los recursos y bienes públicos. Este Programa se opera a través de dos subprogramas: Control y Evaluación Externa y Probidad.

Con la ejecución del Sub-Programa de Control y Evaluación Externa, se realizan las funciones totales inherentes a la naturaleza institucional de la Contraloría General de Cuentas, toda vez que, los procesos de trabajo vinculados con la fiscalización, se concretan en las acciones referidas a ejercer el control externo gubernamental. El propósito consiste en evaluar el ámbito financiero, operacional, funcional y legal de los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas así como las entidades no gubernamentales que administren fondos públicos.

El subprograma de Probidad, tiene como propósito realizar las acciones referidas a la recepción, estudio, análisis y comprobación de las declaraciones juradas patrimoniales, a través de la administración de los expedientes respectivos, de acuerdo con lo que regula la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento. De la misma manera, es el responsable de promover el desarrollo, evaluación y reestructuración de las políticas y programas de conducta ética y moral de empleados, funcionarios públicos y personas que reciban o administren fondos públicos.

(10)

Firma y Sello

Licda. Mónica Segura de Compartir
Contraloría General de Cuentas

(1)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Institución: Contraloría General de Cuentas

Programa, Proyecto Central o Común: Formación del Recurso Humano

(2)

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

El Programa de Formación del Recurso Humano, es el responsable de la administración de los programas de formación, capacitación y profesionalización que realiza la Contraloría General de Cuentas. En sentido, le corresponde llevar a cabo todas las acciones necesarias que permitan concretar los procesos referidos a los programas que se diseñen, ejecuten y evalúen para el crecimiento y actualización del recurso humano de la Contraloría General de Cuentas (auditores gubernamentales profesionales, técnicos, administrativos y servicios), en el marco de la modernización institucional.

Además y en cumplimiento de lo que establece la normativa aplicable, se encarga de diseñar, ejecutar y evaluar programas dirigidos a proporcionar capacitación profesional y actualización a funcionarios, empleados públicos, personas que administran recursos públicos y que laboren en áreas cuyas funciones tengan incidencia en el manejo de los recursos públicos. De esta manera, se contribuye a eficientar los procesos de control, rendición de cuentas y lograr una auditoría eficiente y eficaz, orientada a la prevención, transparencia y calidad en el gasto público.

Asimismo, a través del Programa de Formación del Recurso Humano, se coordinan acciones, se suscriben convenios y alianzas estratégicas con instituciones académicas y de formación profesional, a nivel nacional e internacional, que facilitan, colaboran y apoyan el desarrollo de programas y procesos de capacitación y profesionalización en el ámbito de competencia de la Contraloría General de Cuentas.

(10)

Firma y Sello



Licda. Nelly Segura Delcampó
Contralora General de Cuentas

(1)
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: Contraloría General de Cuentas

Actividad central, común o partidas no asignables a programas:

Unidad Responsable: Despacho Superior

(2)

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

(3)

Monto Programado

(4)

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Las actividades centrales están constituidas por el conjunto de unidades administrativas, que promueven y ejecutan funciones de dirección, asesoría, gestión, organización y operación, con el fin primordial de dotar facilitar y elaborar sistemas, procedimientos, mecanismos, documentos e informes, los cuales se constituyen en insumos básicos y determinantes para la administración institucional y el normal funcionamiento interno. Estas actividades se traducen en procesos de trabajo cuya proyección se concreta y evalúa en los resultados externos que genera la Contraloría General de Cuentas, con la respectiva proyección institucional que ello implica. Todas estas actividades, con sus respectivos resultados, deben responder a la planificado en cada actividad, según lo que estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento en el ámbito o esfera de su competencia.

En las actividades realizadas por la Contraloría General de Cuentas se encuentra la relación interinstitucional con organismos regionales y nacionales, que agrupan a Entidades Superiores de Fiscalización Gubernamental. En este sentido, la Institución forma parte de los mismos, mediante la suscripción de convenios de cooperación técnica, en los cuales se estipula que aportará cuotas anuales que le confieren todos los derechos correspondientes a los miembros. Como contraprestación, la Contraloría General de Cuentas recibe apoyo consistente en transferencia tecnológica, capacitación, proyectos regionales, financiamiento en proyectos nacionales y becas internacionales.

(5)



Firma y Sello

Licda Nelly Segundo Delcampore
Contralora General de Cuentas

(1)
REGISTRO DE METAS DE PRODUCCION TERMINAL

Institución: Contraloría General de Cuentas

Unidad Ejecutora: Direcciones de Auditoría y de Probidad

Programa: Fiscalización Gubernamental

Subprograma: Control y Evaluación Externa y Probidad

Proyecto:

Proyecto Central o Común:

Nº. CORRELATIVO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA EN UNIDADES			CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA AL PRODUCTO	
			DENOMINACION	CODIGO	AÑO N+1	AÑO N+2	CÓDIGO
(2)	(3)	(5)	(4)	(6)	(7)	(8)	(9)
1	Servicios de fiscalización a entidades que administran recursos públicos 1)	Documento	2303	2.088	2.155	2.216	11
2	Servicios de fiscalización en materia de probidad 2)	Documento	2303	930	1.023	1.125	11
3	Sistemas informáticos desarrollados	Sistema	2312	2	0*	0*	11

- 1) Comprende las auditorías a practicar a todas las entidades objeto de fiscalización según ámbito de competencia institucional, así como los fidicomisos y la fiscalización de obras públicas

- 2) Comprende las auditorías administrativas en materia de probidad y las declaraciones juradas patrimoniales investigadas y analizadas

*) El Proyecto del SAG finaliza en junio de 2013

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCION TERMINAL
Contraloría General de Cuentas

(11)



Firma y sellado

Licda. Nora Segura de Delcampore
Contralora General de Cuentas

(1)

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCION TERMINAL

Institución: Contraloría General de Cuentas

Unidad Ejecutora

Programa: Formación del Recurso Humano

Subprograma

Proyecto:

Proyecto Central o Común:

No. CORRELATIVO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			META PROGRAMADA EN UNIDADES			CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA AL PRODUCTO	
		DENOMINACION	CODIGO	AÑO N +1	AÑO N +2	AÑO N +3	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
(2)	(3)	(5)	(4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1	Servicios de capacitación en temática relacionada con el ámbito de Persona competencia institucional	Personas	2202	8,790	7 800*	7,800*	12	Formación del Recurso Humano	

*El Proyecto de Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG- finaliza en junio de 2013; en razón de ello en los años 2014 y 2015 ya se no se tendrán eventos de capacitación realizados a través del SAG, disminuyendo por lo tanto, la cantidad de personas a capacitar

(11)



Firm a y Sello

Licda. Nelly Delcamps
Contraloría General de Cuentas

(1)
FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Institución: Contraloría General de Cuentas

Código y nombre del indicador	Crecimiento en la cobertura de fiscalización y probidad administrativa en 11.07% del 2013 al 2015 en las entidades que administran recursos públicos (gobierno central, autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades especiales y fideicomisos)		
Categoría del indicador	DE RESULTADO	(4) DE PRODUCTO	XXXXX
Objetivo asociado al indicador	Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.	(5)	
Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia. Orientación Estratégica de Política: 7. Fortalecer la administración pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncias, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de corrupción. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.			
Descripción del indicador	Muestra el crecimiento en la cobertura de los servicios de fiscalización (auditorías de diferente tipo) proporcionados a las instituciones que administran recursos públicos según ámbito de competencia institucional		
En cumplimiento al mandato constitucional y Ley Orgánica, la Contraloría General de Cuentas como institución rectora del control gubernamental, fiscaliza a las entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas, municipalidades, entidades no gubernamentales que administran recursos públicos, los fideicomisos y las obras públicas. Esta fiscalización se realiza a través de la práctica de auditorías de diferente tipo: financieras, examenes especiales, de gestión, concurrentes, contra revisiones, de probidad, entre otras. Este indicador permite establecer los resultados de la gestión institucional, evaluando la calidad del gasto, la eficacia, eficiencia, economía y oportunidad en el uso de los recursos públicos, principalmente en las instituciones que proporcionan servicios públicos esenciales a la población guatemalteca, tales como salud, educación, seguridad, entre otras.			
Interpretación	El indicador puede asumir valores en un rango de 0 hasta 100 y muestra el % de crecimiento en la cobertura en la prestación de los servicios de fiscalización y probidad administrativa		
Fórmula de cálculo	Cantidad de servicios de fiscalización del año n+1/cantidad de servicios de fiscalización del año n+2/cantidad de servicios de fiscalización año n+1 por 100. Sumatoria de % de crecimiento del año n+2 y n+3		
Ambito Geográfico	(11) Nacional		
Frecuencia de la medición	(12) Seguimiento cuatrimestral y evaluación anual		

Tendencia y meta del indicador					
Años (13)	2012	2013	2014	2015	
Valor (14)	2,189	2,268	2,353	2,434	
		3.61%	3.75%	3.75%	7.32%
Línea Base	(16)		(16)		
AÑO : 2007			VALOR : 100		
(18)					
Explicación de la tendencia	El indicador muestra la cantidad de servicios de fiscalización a proporcionar del 2013 al 2015, observándose incremento anual, en virtud de algunos ajustes realizados en determinadas Direcciones de Auditoría, en donde se establecieron nuevos procesos de fiscalización, los cuales son más eficientes y eficaces.				
Cómo se va a lograr la meta	(17) La meta se logrará a través de la implementación de un sistema dinámico de fiscalización, aplicando técnicas y procedimientos eficientes y eficaces, aunado a ello, se mejorarán los procesos de supervisión y asesoría técnica.				
Medios de verificación					
Procedencia de los datos	(18) La cantidad de servicios de fiscalización proporcionados a las instituciones que administran recursos públicos de los años n+1, n+2 y n+3, se obtienen de las Direcciones de Auditoría, Inspección General y Probidad; la cantidad de servicios de fiscalización de los años n, n-1 y n-2 se obtienen de Sistema de Información Gubernamental.				
Unidad Responsable	(19) Los datos del indicador los consolida la Unidad de Planificación de la Contraloría General de Cuentas, responsable de elaborar los informes de gestión correspondientes, así como de alimentar el Módulo de Seguimiento (SICOIN).				
Metodología de Recopilación	(20) La información correspondiente a la cantidad de servicios de fiscalización proporcionados a los diferentes tipos de entidades que administran recursos públicos, es considerada oficial al momento de ser ingresada al Sistema de Información Gubernamental -SIG-, de donde se generan los reportes que son trasladados de forma oficial a la Unidad de Planificación, quien es la responsable de ingresar los datos al SICOIN. En los últimos dos días hábiles de cada mes, el SIG traslada la información a la Unidad de Planificación.				
Producción asociada al cumplimiento de la meta					
	Productos		Indicadores		
	(21)		(22)		
		Nota Técnica			
		(23)			
Para efectos de la construcción del indicador, se consideran como informes de auditorías finalizados, únicamente los ingresados al Sistema de Auditoría Gubernamental (SIG). Es decir, aquellos cuyos informes con sus respectivos resultados (liquidaciones de cargos, sanciones y denuncias) fueron ingresados al SIG.					


 (12) Firma y Sello
Licenciado en Contaduría Pública

Contraloría General de Cuentas

Institución: Contraloría General de Cuentas

(1) FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Código y nombre del indicador	Cantidad de personas capacitadas en temática relacionada con el ámbito de competencia institucional	(2)
Categoría del indicador	DE RESULTADO	(4) DE PRODUCTO
Objetivo asociado al indicador		(5)
Descripción del indicador	(6)	
Política Pública asociada	<p>Agenda Nacional del Cambio. Enfoque Transversal de Transparencia, Orientación Estratégica de Política: 7: Fortalecer la acción pública bajo un marco de transparencia, probidad y rendición de cuentas. Objetivos: Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de denuncias, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer las líneas estratégicas de investigación en materia de denuncias, control y fiscalización en las entidades públicas. Fortalecer los niveles de participación ciudadana orientados a la auditoría social.</p>	
Pertinencia	<p>Muestra en cifras absolutas, la cantidad de funcionarios y empleados públicos, así como empleados de instituciones que recursos públicos, que se capacitarán en el año n+1.</p>	(8)
Fórmula de cálculo	<p>En cumplimiento al mandato constitucional y Ley Orgánica, la Contraloría General de Cuentas como institución rectora gubernamental, fiscaliza a las entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas, municipalidad especiales, fideicomisos y obras públicas, a través de la práctica de auditorías de diferente tipo. En este sentido y de acuerdo a la normativa aplicable a la misma, debe promover procesos de capacitación para funcionarios y empleados responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado, en temas relacionados con la competencia institucional. Además, promoverá y ejecutará programas de capacitación para fomentar valores éticos y lucha contra la corrupción.</p>	(9)
Ámbito Geográfico	<p>El indicador puede asumir cualquier valor absoluto y representa la cobertura que la Contraloría General de Cuentas brinda en la ejecución a funcionarios y empleados públicos, así como empleados de instituciones que administran recursos públicos.</p>	(10)
Interpretación	<p>Cantidad de personas capacitadas en temática del ámbito de competencia institucional</p>	(11)
	Nacional	

Frecuencia de la medición	(12) Seguimiento cuatrimestral y evaluación anual.		
Tendencia y meta del indicador			
Años (13)	2012	2013	2014
Valor (14)	6,800	8,790	7,800*
Línea Base	(15)	(16)	(16)
Explicación de la tendencia	El indicador muestra como se incrementa anualmente, la población objetivo; es decir, los funcionarios y empleados públicos, así como los funcionarios y empleados de instituciones que administran recursos públicos		
Cómo se va a lograr la meta	La meta se logrará a través de la ejecución de los programas de capacitación del Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental; éste último, únicamente en el 2013.		
Procedencia de los datos	La información correspondiente a la cantidad de personas que son atendidas a través de la prestación de servicios de capacitación, la proporcionará el Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental; éste último, únicamente en el 2013.		
Unidad Responsable	(19)		
Metodología de Recopilación	(20) La información correspondiente a la cantidad de personas que son atendidas a través de la prestación de servicios de capacitación, la proporcionará el Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental, quienes deberán trasladarla, en las fechas establecidas en el cronograma que se proporcione para este efecto, a la Unidad de Planificación en donde se consolidará y elaborarán las estadísticas correspondientes.		
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	(21) Nota Técnica		
Indicadores	(22)		
(23)			

*El proyecto de Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental-SAG, finalizó en junio de 2013, en razón de ello en los años 2014 y 2015, ya no se tendrán eventos de capacitación realizados a través del SAG, disminuyendo la cantidad de personas a capacitar


Firmado por el Jefe de Desarrollo y
Contraloría General de Cuentas

(1) REGISTRO DE METAS DE PRODUCCION INTERMEDIA

Institución: Contraloría General de Cuentas

Unidad Ejecutora

Programa: Fiscalización Gubernamental

Subprograma

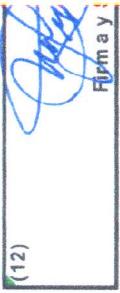
Proyecto:

Proyecto Central o Común:

Nº. CORRELATIVO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			META PROGRAMADA EN UNIDADES			CATEGORÍA PRO- LA PA
		DENOMINACI ÓN N	CODIGO	AÑO N +1	AÑO N +2	AÑO N +3	CÓDIGO	
(2)	(3)	(5)	(4)	(6)	(7)	(8)	(9)	
1	Servicios de fiscalización a entidades de la administración central *	Documento	2303	443	458	471	11	Fisc.
2	Servicios de fiscalización a entidades autónomas y descentralizadas *	Documento	2303	297	308	317	11	Fisc.
3	Servicios de fiscalización a municipalidades *	Documento	2303	884	901	921	11	Fisc.
4	Servicios de fiscalización a entidades especiales *	Documento	2303	346	366	381	11	Fisc.
5	Servicios de fiscalización a fideicomisos *	Documento	2303	118**	122**	126**	11	Fisc.
6	Informes de auditorías administrativas en materia de probidad	Documento	2303	180	198	218	11	Fisc.
7	Declaraciones juradas patrimoniales analizadas	Documento	2303	750	825	907	11	Fisc.

**) Comprende las auditorías que se practican a fideicomisos que están ejecutando obra pública

(12)



Licda. Nora Segura
Contralora General

(1)

Institución: Contraloría General de Cuentas

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN INTERMEDIA

Unidad Ejecutora

Programa: Fiscalización Gubernamental

Subprograma

Proyecto:

Proyecto Central o Común:

Nº. CORRELATIVO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACI ÓN	CÓDIGO	META PROGRAMADA EN UNIDADES			CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA A LA PRODUCCIÓN	
					AÑO N +1	AÑO N +2	AÑO N +3	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1	Capacitación a través del Centro de Profesionalización Gubernamental	Persona	2202	6,790*	5800*	5800*	12	Formación del Recurso Humano	
2	Capacitación en ética y moral	Persona	2202	2.000	2.000	2.000	12	Formación del Recurso Humano	

*) Comprende la capacitación a realizarse a través del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, cuyo Proyecto de Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, finaliza en junio de 2013; en razón de ello, en los años 2014 y 2015, ya no se tendrán eventos de capacitación a través del SAG, disminuyendo por lo tanto, la cantidad de personas a capacitar.

(11)



Licda. Nora Segura de Delcompara
Contralora General de Cuentas

**FORMAS OFICIALES GENERADAS POR EL SISTEMA
DE CONTABILIDAD INTEGRADA –SICOIN–
A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN INGRESADA AL
SISTEMA DE GESTIÓN –SIGES–**

FORMULARIOS

DTP

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

PAGINA : 1 De 2

Realizar la función fiscalizadora en forma de externa de los recursos públicos fortaleciendo la probidad administrativa y la transparencia de la gestión financiera del Estado.

Misión

Visión

Ser reconocida por el cumplimiento de sus funciones constitucionales, realizándolas con honestidad y transparencia.

Base Legal

Artículos 232, 237 y 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 32 y 34 del Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas); 8, 21 y 23 del Decreto 101-97 del Congreso de la República (Ley Orgánica del Presupuesto); 16 del Acuerdo gubernativo 240-98 (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto), modificado mediante Acuerdo Gubernativo 184-2009.

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO		197,118,464.00
	1 Promover un sistema de control gubernamental con enfoque integral, que permita la supervisión, vigilancia y verificación de los procesos y resultados de la gestión pública.	11-00-000 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	194,892,015.00
	1 Rediseñar procesos de auditoría eficientes y oportunos	11-00-000-004-000 FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	194,892,015.00
	1 Elaboración del Plan Anual de Auditoría y ejecución de auditorías		2,226,449.00
5	Mejorar la gestión del talento humano, para el perfeccionamiento del desempeño institucional.		

MARCO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	PAGINA :	
		SOLICITA 15n Quezzi	
6	<p>DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>2 Apoyar el fortalecimiento de la administración pública a través de procesos de capacitación profesional en el área de competencia institucional.</p> <p>1 Diseño y desarrollo de programas de capacitación en áreas de fiscalización, técnicas e informáticas</p>	<p>12-00-000 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO</p> <p>12-00-000-001-000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</p>	Estructura Programática

PAGINA :

SOLICITA
15n Quezzi


Licda. Nora Segura de Delcampio
Contralora General de Cuenñas
Firma y

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Formulario DTP 1-A
Presupuesto año 2013
Fecha : 19/09/2012
Página : 1 de 4

Entidad: 11140020 - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ()		Programa Vinculado: 01 ACTIVIDADES CENTRALES	
		Institucional (x)		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetivo		Cambio	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
3	Usuarios atendidos en servicios administrativos según ámbito de competencia institucional	002	173,505,981.00	1	Dirección Superior	84,699,694.00
				2	Servicios administrativos	48,461,265.00
				3	Servicios financieros	5,167,654.00
				4	Procesamiento electrónico de datos	11,716,457.00
				5	Asesoría legal y normativa	4,482,441.00
				6	Auditoría Interna	1,873,933.00
				7	Cooperación Técnica	877,890.00
				8	Sistema de Fortalecimiento Institucional	14,788,167.00
				9	Delegaciones Departamentales	1,438,480.00
	Total:		173,505,981.00			Total: 173,505,981.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11140020 - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

No. 2	Resultado: Incrementar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa.	Estratégico ()		Programa Vinculado: 11 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
		Institucional (x)	Cambio	
	Condición de Interés	Población Objetivo	Tiempo y Magnitud	
	Fiscalización y Probidad Administrativa.	Entidades que administran recursos públicos.	Incrementar	11.07% del 2013 al 2015
Información de Productos y Subproductos				
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	Nombre del Subproducto (En Quetzales) Monto (En Quetzales)
1	Servicios de Fiscalización a entidades que administran recursos públicos.	004	194,892,015.00	1 Informes de Auditoría a Entidades de Gobierno Central. 2 Informes de Auditoría a Entidades Autónomas y Descentralizadas. 3 Informes de Auditoría a Municipalidades. 4 Informes de Auditoría a Entidades Especiales 5 Informes de Auditoría a Fideicomisos
2	Servicios de fiscalización en materia de probidad	005	16,838,242.00	1 Informes de Auditoría Administrativa en materia de Probidad. 2 Declaraciones Juradas Patrimoniales analizadas e investigadas.
Total:			211,730,257.00	178,647,286.00 15,929,582.00 106,392.00 116,965.00 91,810.00 9,684,230.00 7,154,012.00 Total: 211,730,257.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Entidad: 11140020 - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

No. 0	Condición de Interés	Población Objetivo	Estratégico ()		Programa Vinculado: 12 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
			Institucional (x)	Cambio	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado
Información de Productos y Subproductos					
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto (En Quetzales)
1	Funcionarios y Empleados Públicos capacitados en temas institucionales.	001	2,226,449.00	1 2	Capacitación a través del Centro de Profesionalización Gubernamental Capacitación en ética y moral
					2,150,099.00 76,350.00
	Total:		2,226,449.00		Total: 2,226,449.00

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Formulario DTP 1-A
Presupuesto año 2013
Fecha : 10/09/2012
Página : 4 de 4

Entidad: 11140020 - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ()		Programa Vinculado: 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMMAS	
		Institucional (x)	Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	Cambio	Tiempo y Magnitud
Condición de Interés	Población Objetivo				
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
4	Partidas no asignables	001	70,000.00	1	Membresía a OLACEF	70,000.00
Total:		70,000.00			Total:	70,000.00



Licda. Nora Segura de Delcampore
Contralora General de Cuentas

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0020-000-0

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

0

Programa, Proyecto Central o Común 11 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

De conformidad con el ámbito de competencia institucional y lo que estipula su Ley Orgánica, a través del Programa de Fiscalización Gubernamental, la Contraloría General de Cuentas ejerce la función rectora del control gubernamental, definiendo las políticas, normas y procedimientos que le permitan evaluar la efectividad, economía y calidad en los resultados de las operaciones y la gestión pública, con el fin de mejorar la transparencia y probidad en la utilización de los recursos y bienes públicos. Este Programa se operaativa a través de dos subprogramas: Control y Evaluación Externa y Probidad.

Con la ejecución del Sub-Programa de Control y Evaluación Externa, se realizan las funciones torales inherentes a la naturaleza institucional de la Contraloría General de Cuentas, toda vez que, los procesos de trabajo vinculados con la fiscalización, se concretan en las acciones referidas a ejercer el control externo gubernamental. El propósito consiste en evaluar el ámbito financiero, operacional, funcional y legal de los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas, así como las entidades no gubernamentales que administran fondos públicos.

El subprograma de Probidad, tiene como propósito realizar las acciones referidas a la recepción, estudio, análisis y comprobación de las declaraciones juradas patrimoniales, a través de la administración de los expedientes respectivos, de acuerdo con lo que regula la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento. De la misma manera es el responsable de promover el desarrollo, evaluación y reestructuración de las políticas y programas de conducta ética y moral de empleados, funcionarios públicos y personas que reciben o administran fondos públicos.

Institución: 1114-0020-000-0
0 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Programa, Proyecto Central o Común 12 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Formulario DTP2
Presupuesto Año 2013
Fecha: 16/07/2012
Página : 2 DE 2

1114-0020-000-0
0 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

El Programa de Formación del Recurso Humano, es el responsable de la administración de los programas de formación, capacitación y profesionalización que realiza la Contraloría General de Cuentas. En sentido, le corresponde llevar a cabo todas las acciones necesarias que permitan concretar los procesos referidos a los programas que se diseñen, ejecuten y evalúen para el crecimiento y actualización del recurso humano de la Contraloría General de Cuentas (auditores gubernamentales, profesionales, técnicos, administrativos y servicios), en el marco de la modernización institucional.

Además Y en cumplimiento de lo que establece la normativa aplicable, se encarga de diseñar, ejecutar y evaluar programas dirigidos a proporcionar capacitación profesional y actualización a funcionarios, empleados públicos, personas que administran recursos públicos y que laboren en áreas cuyas funciones tengan incidencia en el manejo de los recursos públicos. De esta manera, se contribuye a eficientar los procesos de control, rendición de cuentas y lograr una auditoría eficiente y eficaz, orientada a la prevención, transparencia y calidad en el gasto público.

Asimismo, a través del Programa de Formación del Recurso Humano, se coordinan acciones, se suscriben convenios y alianzas estratégicas con instituciones académicas y de formación profesional, a nivel nacional e internacional, que facilitan, colaboran y apoyan el desarrollo de programas y procesos de capacitación y profesionalización en el ámbito de competencia de la Contraloría General de Cuentas.

GENERAL DE
Cuentas
CONTRALORIA
GENERAL DE CUENTAS
LICDA. NORIA SEGURA DE DELCÓN
Contralora General de Cuentas y Sello
Guayaquil, Ecuador
2012

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Categoría Equivalente a Programa

Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ACTIVIDADES CENTRALES	MONTO
A.	173.505.981.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos Institucionales

Las actividades centrales están constituidas por el conjunto de unidades administrativas, que promueven y ejecutan funciones de dirección, asesoría, gestión, organización y operación, con el fin primordial de dotar, facilitar y elaborar sistemas, procedimientos, mecanismos, documentos e informes, los cuales se constituyen en insumos básicos y determinantes para la administración institucional y el normal funcionamiento interno. Estas actividades se traducen en procesos de trabajo, cuya proyección se concreta y evalúa en los resultados externos que genera la Contraloría General de Cuentas, con la respectiva proyección institucional que ello implica. Todas estas actividades, con sus respectivos resultados, deben responder a la planificado en cada actividad, según lo que estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento en el ámbito o estera de su competencia



Licda. Nora Segura de Decompara
Contralora General de Cuentas
Firma y Sello

Formulario: DTP3
Presupuesto Año 2013
Fecha: 16/07/2012
Pagina : 2 DE 2

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ASIGNABLES A PROGRAMAS

MONTO

Q. 70,000.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

des centrales realizadas por la Contraloría General de Cuentas, se encuentra la relación interinstitucional con organismos regionales y mundiales, que agujan a Entidades Superiores de
ubamental. En este sentido, la Institución forma parte de los mismos, mediante la suscripción de convenios de cooperación técnica, en los cuales se estipula que aportará cuotas
conferen todos los derechos correspondientes a los miembros. Como contraprestación, la Contraloría General de Cuentas recibe apoyo consistente en transferencia tecnológica.
royectos regionales, financiamiento en proyectos nacionales y becas internacionales.



Lic. Nora Segebre Delcampio
Contraloría General de Cuentas Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
 Unidad Ejecutora: 000
 Programa: 11 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Año 2013	Año 2014	Año 2015	Código	Descripción	Categoría programática Asociada al Producto
		Denominación	Código						
001	Servicios de Fiscalización a entidades que administran recursos públicos	Documento	2303	2.088	2.155.00	2.216.00	11-00-000-004	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	
001	Servicios de fiscalización en materia de probidad	Documento	2303	930	1.023.00	1.125.00	11-00-000-005	FISCALIZACIÓN DE PROBIDAD	



Licda. Nora Segura Delgado, Directora y S
 Contraloría General de Cuentas

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 12 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Categoría programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2013	Año 2014	Año 2015
001	Funcionarios y Empleados Públicos capacitados en temas institucionales.	Persona	2202	8.790	7.800,00	7.800,00 12-00-000-001 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

No.	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Código	Descripción	Monto (Q)
									0,00



Licda. Nora Segura de Delcampore
Contraloría General de Cuentas
Firma y Sello

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

11140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Código y Nombre del Indicador 4 - Porcentaje de incremento en la fiscalización

Categoría del Indicador PRODUCTO

Objetivo Asociado al Indicador Rediseñar procesos de auditoría eficientes y oportunos

Política Pública Asociada DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador
Relaciona la cantidad de auditorías realizadas a las entidades sujetas a fiscalización según ámbito de competencia institucional del año n+1 con respecto al año anterior, partiendo del 2012 como año base.

Pertinencia En cumplimiento al mandato constitucional y Ley Orgánica, la Contraloría General de Cuentas como institución rectora del control gubernamental, fiscaliza a las entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas, municipios, entidades no gubernamentales que administran recursos públicos, los fideicomisos y las obras públicas. Esta fiscalización se realiza a través de la práctica de auditórios de diferente tipo: financieras, exámenes especiales, de gestión, concurrentes, contra revisiones, entre otras. Este indicador permite establecer los resultados de la gestión institucional, evaluando la calidad del gasto, la eficacia, eficiencia, economía y oportunidad en el uso de los recursos públicos, principalmente en las instituciones que proporcionan servicios públicos esenciales a la población guatemalteca, tales como salud, educación, seguridad, entre otras.

Interpretación El indicador puede asumir valores en un rango de 0 a 100, que muestra el porcentaje de incremento en la fiscalización.

Formula Calculo 11-0-0-4-0-1 - Servicios De Fiscalización A Entidades Que Administran Recursos Públicos.+11-0-0-5-0-1 - Servicios De Fiscalización En Materia De Probidad-Auditorias_Totales/Auditorias_Totales

Frecuencia de Medición Anual

Tendencia y meta del Indicador

Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Valor	0.00	0.00	0.00	1.00	0.38	2.60	3.00
Línea Base	Año: 2012						
Explicación de la Tendencia	El indicador muestra un resultado de 100% durante el año 2012, el cual se toma como año base; a partir de éste, se observa un crecimiento sostenido de 2.5% hasta alcanzar 3% en el 2015. Este comportamiento responde al hecho que la institución, debe por mandato legal, realizar la auditoría a la ejecución presupuestaria de cada año, a las entidades sujetas a fiscalización; asimismo, practica otro tipo de auditorías a dichas entidades, en función de las necesidades del sector público, la coyuntura nacional y a requerimientos especiales.						
Como se va a lograr la meta	La meta se logrará a través de la implementación de un sistema dinámico de fiscalización, aplicando técnicas y procedimientos eficientes y eficaces; aunado a ello, se mejorarán los procesos de supervisión y asesoría técnica.						
Medios de Verificación							

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Procedencia de los Datos	Numerador: cantidad de auditorías realizadas a instituciones objeto de fiscalización según ámbito de competencia institucional, en el año n+1, se obtiene del Sistema de Información Gubernamental. Denominador: La cantidad auditorías practicadas el año anterior, se obtiene de las estadísticas institucionales.
Unidad Responsable	Los datos del indicador los consolida la Unidad de Planificación de la Contraloría General de Cuentas, responsable de elaborar los informes de gestión correspondientes, así como alimentar el Módulo de Seguimiento (SICOIN).
Metología de Recopilación	La información correspondiente a la cantidad de auditorías practicadas a los diferentes tipos de entidades objeto de fiscalización, es considerada oficial al momento de ser ingresada al Sistema de Información Gubernamental -SIG-, de donde se generan los reportes que son traspasados de forma oficial a la Unidad de Planificación, quien es la responsable de ingresar los datos al SICOIN. En los últimos dos días hábiles de cada mes, el SIG traspasa la información a la Unidad de Planificación.
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)	
Productos	Indicadores
	Notas Técnicas
Para efectos de la construcción del indicador, se consideran como informes de auditorías finalizados, únicamente los ingresados al Sistema de Auditoría Gubernamental (SIG). Es decir, aquellos cuyos informes con sus respectivos resultados (liquidaciones de cargos, sanciones y denuncias) fueron ingresados al SIG.	

11140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Código y Nombre del Indicador	5 - Cantidad de personas capacitadas en temática relacionada con el ámbito de competencia institucional	Descripción del Indicador	Muestra en cifras absolutas, la cantidad de funcionarios y empleados públicos, así como empleados de instituciones que administran recursos públicos, que se capacitarán en el año n+1.																
Categoría del Indicador	PRODUCTO	Pertinencia	En cumplimiento al mandato constitucional y Ley Orgánica, la Contraloría General de Cuentas como institución rectora del control gubernamental, fiscaliza a las entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas, municipalidades, entidades especiales, fideicomisos y obras públicas, a través de la práctica de auditorías de diferente tipo. En este sentido y de acuerdo a lo estipulado en la normativa aplicable a la misma, debe promover procesos de capacitación para funcionarios y empleados públicos, responsables de la administración, ejecución o supervisión del patrimonio hacendario del Estado, en temas relacionados con el ámbito de competencia institucional. Además, promoverá y ejecutará programas de capacitación para fomentar valores éticos y morales en la lucha contra la corrupción.																
Objetivo Asociado al Indicador	Apoyar el fortalecimiento de la administración pública a través de procesos de capacitación profesional en el área de competencia institucional.	Interpretación	El indicador puede asumir cualquier valor absoluto y representa la cobertura que la Contraloría General de Cuentas tiene en la capacitación a funcionarios y empleados públicos, así como empleados de instituciones que administran recursos públicos.																
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO	Formula Calculo	12-0-0-1-0-1 - Funcionarios Y Empleados Públicos Capacitados En Temas Institucionales./12-0-0-1-0-1 - Funcionarios Y Empleados Publicos Capacitados En Temas Institucionales.																
Frecuencia de Medición	Annual	Tendencia y meta del Indicador	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Años</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.77</td> <td>1.00</td> <td>0.88</td> <td>0.88</td> </tr> </tbody> </table> <p>Línea Base Explicación de la Tendencia La información correspondiente a la cantidad de personas que son atendidas a través de la prestación de servicios de capacitación, la proporcionará el Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental; éste último, únicamente en el 2013.</p> <p>Como se va a lograr la meta La meta se logrará a través de la ejecución de los programas de capacitación del Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental; éste último, únicamente en el 2013.</p> <p>Procedencia de los Datos La información correspondiente a la cantidad de personas que son atendidas a través de la prestación de servicios de capacitación, la proporcionará el Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental; éste último, únicamente en el 2013.</p> <p>Medios de Verificación</p>	Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Valor				0.77	1.00	0.88	0.88
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015												
Valor				0.77	1.00	0.88	0.88												

FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Centro de Profesionalización Gubernamental, Dirección de Ética y Moral	La información correspondiente a la cantidad de personas que son atendidas a través de la prestación de servicios de capacitación, la proporcionará el Centro de Profesionalización Gubernamental, la Dirección de Ética y Moral y el Sistema de Auditoría Gubernamental, quienes deberán trasladarla, en las fechas establecidas en el cronograma que se proporciona para este efecto, a la Unidad de Planificación en donde se consolidará y elaboran las estadísticas correspondientes.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)	<table border="1"><thead><tr><th>Productos</th><th>Indicadores</th></tr></thead><tbody><tr><td>Notas Técnicas</td><td>Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, finaliza en junio de 2013; en razón de s 2014 y 2015, ya no se tendrán eventos de capacitación realizados a través del SAG, disminuyendo la cantidad de personas a capacitar</td></tr></tbody></table>		Productos	Indicadores	Notas Técnicas	Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, finaliza en junio de 2013; en razón de s 2014 y 2015, ya no se tendrán eventos de capacitación realizados a través del SAG, disminuyendo la cantidad de personas a capacitar
Productos	Indicadores					
Notas Técnicas	Fortalecimiento a la Contraloría General de Cuentas, a través del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, finaliza en junio de 2013; en razón de s 2014 y 2015, ya no se tendrán eventos de capacitación realizados a través del SAG, disminuyendo la cantidad de personas a capacitar					

Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
 Unidad Ejecutora: 000 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
 Programa: 11 SIN SUBPROGRAMA
 Subprograma: 00 SIN PROYECTO
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Institución: 1114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
 Unidad Ejecutora: 000 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
 Programa: 11 SIN SUBPROGRAMA
 Subprograma: 00 SIN PROYECTO
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO
 Unidad Responsable: 0
 Proyecto Central o Común:

Formulario DTP 6
Presupuesto Año 2013
Fecha: 16/07/2012
Página : 1 DE 2

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida			Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto	Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Código		
002	Informes de Auditoría a Entidades de Gobierno Central.	Documento	2303	443	458.00	471.00	11-00-000-004-000	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	0.00
003	Informes de Auditoría a Entidades Autónomas y Descentralizadas.	Documento	2303	297	308.00	317.00	11-00-000-004-000	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	0.00
004	Informes de Auditoría a Municipalidades.	Documento	2303	884	901.00	921.00	11-00-000-004-000	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	0.00
005	Informes de Auditoría a Entidades Especiales	Documento	2303	346	366.00	381.00	11-00-000-004-000	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	0.00
006	Informes de Auditoría a Fideicomisos	Documento	2303	118	122.00	126.00	11-00-000-004-000	FISCALIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS	0.00
002	Informes de Auditoría Administrativa en materia de Probidad.	Documento	2303	180	198.00	218.00	11-00-000-005-000	FISCALIZACIÓN DE PROBIDAD	0.00
003	Declaraciones Juradas Patrimoniales analizadas e investigadas.	Documento	2303	750	825.00	907.00	11-00-000-005-000	FISCALIZACIÓN DE PROBIDAD	0.00



Licda. Noña Segura de Delcompare
 Contralora General de Cuentas

Finanzas Públicas
:nica del Presupuesto

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

114-0020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
ra: 000 12 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO
00 SIN SUBPROGRAMA
000 SIN PROYECTO
sable: 0
al o Común:

Formulario DTP 6
Presupuesto Año 2013
Fecha: 16/07/2012
Página : 2 DE 2

Nombre del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Categoría programática Asociada al Producto		
Denominación	Código	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Código
Facilitación a través del Centro					
Profesionalización					
Instrumental					
Facilitación en ética y moral					

Nombre del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Categoría programática Asociada al Producto		
Denominación	Código	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Código
Facilitación a través del Centro					
Personas	2202	6,790	5,800.00	5,800.00	12-00-000-001-000
Profesionalización					SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
Instrumental					
Facilitación en ética y moral					



Licda. Nora Segura de Delcampo
Contralora General de Cuentas

PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION
(EN QUETZALES)

Institución : 1114-0020-000-00

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

C L A S E	S E C C I O N	G R U P O L	A U X P O I	DENOMINACION	ESTIMADO AÑO 2013	METODOLOGÍA, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL
11	6	90	0	OTRAS MULTAS	14,200,000.00	<p>Por concepto de Multas y sanciones recaudadas en el primer semestre del año 2012 se aumentó en un 50% para proyectarlo a un año.</p> <p>Por la potestad que le otorga la Ley Orgánica, al determinar mínimos y máximos para la aplicación de sanciones por infracciones cometidas por funcionarios públicos y demás personas sujetas a control, en la que aplique violación de normas jurídicas o procedimientos establecidos de índole sustancial o formal.</p> <p>Artículo 39 del Decreto 31-2002 "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas".</p> <p>De lo recaudado en el primer semestre del año 2012 se le incrementó el 22% para proyectarlo a un año.</p> <p>Las entidades sujetas a fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas, deben utilizar formularios impresos para la rendición de cuentas y recepción de ingresos.</p> <p>Artículo No. 7 del Acuerdo A-18-2007 de la Contraloría General de Cuentas, publicado en el diario oficial el 31 de enero de 2007.</p> <p>Se consideraron los montos de los presupuestos aprobados del ejercicio fiscal 2012 de las entidades autónomas descentralizadas y empresas de Estado,</p>
13	1	30	0	PUB., IMPRESOS OFICIALES Y TEXTOS ESCOLARES	815,000.00	exceptuando a la Universidad de San Carlos de Guatemala y las municipalidades del país, y se aplicó el 0.25 del 1% del total de sus respectivos presupuestos anuales. Y, los de menor cuantía se incluye los servicios tales como autorización de libros, hojas sueltas y móviles, títulos de nivel medio, carreras técnicas, diplomados y universitarios, constancias y certificaciones.
13	2	90	0	OTROS SERVICIOS	55,000,000.00	La contribución que se recibirá de entidades autónomas, descentralizadas y empresas del Estado, se justifica por cuanto servirá para financiar los gastos de funcionamiento de la Contraloría General de Cuentas.
						Decreto No. 49-96 del Congreso de la República de

PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION
(EN QUETZALES)

Formulario DTP 7
Presupuesto Año 2013
Fecha: 19/07/2012
Página : 2 DE 3

Institución : 1114-0020-000-00

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS,

CATEGORÍA	DETALLE	ESTIMADO AÑO 2013	METODOLOGÍA, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL	
			DENOMINACION	
C	S E R U A			Guatemala del 24 de Julio de 1996, y el Acuerdo No. A-008-2009 de la Contraloria General de Cuentas, publicado en el diario oficial el 6 de Abril de 2009.
L	A S P I O			Se tomo de referencia los ingresos por conceptos de intereses generados por diferentes cuentas monetarias del Banco Rural S.A. que corresponden al mes de Junio de 2012.
A	S C P L			Los ingresos por intereses corresponden a las cuentas monetarias que maneja la Contraloria General de Cuentas, y las cuales generan intereses de acuerdo a la disponibilidad de efectivo en cada una de ellas.
S	I O			Políticas internas del Banco Rural S.A.
E	O I A			El Ministerio de Finanzas Públicas establece el monto de los ingresos ordinarios del Estado que proyecta percibir en el ejercicio fiscal 2012 y le aplica el 0.80%. El resultado de dicha estimación es el techo presupuestario asignado como apores de Gobierno que corresponden a la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes. Dicho Ministerio notificó el monto del techo presupuestario a través de oficio No. 339 del 04 de julio de 2012.
				La Contraloria General de Cuentas por mando Constitucional tiene la potestad de fiscalizar los recursos del Estado y todo ente que reciba o maneje fondos públicos, para ello es imprescindible para su funcionamiento se le provea de los recursos financieros necesarios para cumplir con su labor de fiscalización.
15	1 31 0	238,998,066.00	POR DEPOSITOS INTERNOS	Artículo 32 del Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloria General de Cuentas y Artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
				El monto solicitado es de acuerdo al techo presupuestario definido por el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de oficio No. 339 del 04 de julio de 2012, para la ejecución financiera de la Donación No. BIRF-TF-093824, suscrita entre la República de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, para financiar el
16	2 10 0	14,163,520.00	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
16	4 20 0	14,163,520.00	DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	

PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION (EN QUETZALES)

Institución : 1114-0020-000-00 **CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

DENOMINACION		ESTIMADO AÑO 2013	METODOLOGIA, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL
C L A S S E O N	S E C C I O N A		proyecto de Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio fiscal 2013, como también de acuerdo a lo establecido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Mundial. Los rubros indicados en este Anteproyecto de Presupuesto, servirán para financiar el Proyecto de Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas. Convenio de Donación No. BIRF-TF-093824.
			El Saldo de Caja de los Ingresos Propios que se estima obtener al cierre del Ejercicio Fiscal 2012, es en función de los recursos recaudados no programados y los programados no utilizados en el periodo en referencia.
			La programación del saldo de caja de los ingresos propios, se hace necesaria para financiar gastos de funcionamiento.
			Artículo 3º de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, reformado por el Decreto 71-98 y Artículo 20 de su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 240-98, reformado por el Acuerdo Gubernativo No. 433-2004.
23	1	10 0	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS
			387,532,687.00
			TOTALES :

TOTAL FS:

Anna y Sello

Licda. Nora Segura de Delcompare
Contraloría General de Cuentas

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Quetzales)

Institución : 11140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Programa o Categoría Fronterizos	Sub-Programa	Proyecto	Actividad / Obra	Grupo C.***	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo		Solicitado 2013	Solicitado 2014	Solicitado 2015
1	0	0	002-0000	0	11-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	82,629,158.00	75,533,078.00	95,352,918.00	
1	0	0	002-0000	0	31-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	20,409,806.00	15,675,806.00	5,429,696.00	
1	0	0	002-0000	0	32-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	14,658,457.00	14,658,457.00	4,384,627.00	
1	0	0	002-0000	100	11-00000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,917,100.00	14,067,700.00	15,369,219.50	
1	0	0	002-0000	100	31-00000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,884,000.00	4,236,500.00	5,316,500.00	
1	0	0	002-0000	100	32-00000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,200,000.00	1,500,000.00	2,111,250.00	
1	0	0	002-0000	100	61-0403-0028	SERVICIOS NO PERSONALES	6,583,400.00	7,622,250.00	8,794,065.00	
1	0	0	002-0000	200	11-00000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,079,438.00	12,239,525.00	15,406,462.00	
1	0	0	002-0000	200	31-00000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,511,502.00	280,752.00	0.00	
1	0	0	002-0000	200	61-0403-0028	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,580,120.00	0.00	0.00	
1	0	0	002-0000	300	11-00000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	1,100,000.00	1,300,000.00	2,050,000.00	
1	0	0	002-0000	300	31-00000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	4,651,000.00	5,961,000.00	8,069,000.00	
1	0	0	002-0000	300	32-00000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	400,000.00	540,000.00	750,000.00	
1	0	0	002-0000	400	31-00000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000.00	500,000.00	625,000.00	
1	0	0	002-0000	400	32-00000-0000	ASIGNACIONES GLOBALES	6,500,000.00	0.00	0.00	
1	0	0	002-0000	900	32-00000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,000,000.00	0.00	0.00	
11	0	0	004-0000	0	11-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	112,709,476.00	112,709,476.00	112,709,476.00	
11	0	0	004-0000	0	31-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	35,584,617.00	35,584,617.00	35,584,617.00	
11	0	0	004-0000	0	32-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	30,609,799.00	30,609,799.00	30,609,799.00	
11	0	0	004-0000	100	11-00000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,066,515.00	13,381,250.00	14,420,313.00	
11	0	0	005-0000	0	32-00000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,438,480.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
11	0	0	005-0000	100	31-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	483,128.00	666,216.00	1,039,463.00	
11	0	0	005-0000	200	11-00000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,288,828.00	10,288,828.00	10,444,828.00	
11	0	0	005-0000	0	31-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	3,377,556.00	3,377,556.00	3,377,556.00	
11	0	0	005-0000	0	32-00000-0000	SERVICIOS PERSONALES	3,007,922.00	3,007,922.00	3,007,922.00	
11	0	0	005-0000	200	11-00000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	161,916.00	188,100.00	235,246.00	

PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Quetzales)

1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Sub - Programa	Proyecto	Actividad / Obra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Solicitado 2013	Solicitado 2014	Solicitado 2015
0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	1,175,082.00	1,175,082.00	1,175,082.00
0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	395,439.00	395,439.00	395,439.00
0	0	001-000	0	12-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	340,523.00	340,523.00	340,523.00
0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	97,000.00	106,700.00	117,370.00
0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	218,405.00	321,019.00	338,991.00
0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,000.00	75,000.00	80,000.00
						387,512,687.00	369,372,595.00	382,135,462.50



Lic. Nora de Jujuy de Delcampore
Contralor General de Cuentas

Firma y Sello

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Tipo de Gasto: 11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Programa o categoría equivalente 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	117,697,421.00	Se consideró la nómina de sueldos aprobada para la Contraloría general de Cuentas, personal contratado por el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" los cuales estarán ubicados para asesorar en su ámbito de competencia al Despacho Superior, Subcontraloría de Probidad y Calidad del Gasto, Inspector General, Dirección de Apoyo Institucional, Dirección de Recursos Humanos y en las unidades de Informática, Comunicación Social, Relaciones Públicas, de Sistemas de Información Gubernamental, Dirección General Administrativa y Financiera, Dirección de Auditoría Gubernamental, Dirección de Municipalidades y Dirección de Asuntos Jurídicos. Se han estimado los servicios de tiempo extraordinario cuando las circunstancias lo ameritan por el volumen de operaciones o bien para cumplir con los plazos establecidos para la entrega de informes de Auditoría. Las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores de la Entidad, de acuerdo a la legislación laboral vigente.
100	21,584,500.00	Este grupo menciona los renglones de gasto de relevancia para la Contraloría General de Cuentas los cuales por su importancia para el funcionamiento de la Entidad son vitales, entre ellos se mencionan: Servicios de energía eléctrica, agua, teléfono, señal de radio e internet de los edificios en zona 1, 2 y 13. Para Divulgación e Información oficial en los diferentes medios de comunicación. Con respecto a impresión, Encuadernación y Reproducción, servirá para apoyar las diferentes unidades administrativas y técnicas para el desarrollo de las actividades y atención de los usuarios que requieren de los diferentes servicios que presta la Institución. Los viáticos al exterior del país y gastos relacionados con los nombramientos emitidos por las autoridades competentes para dar cumplimiento con las diferentes comisiones oficiales. Se han considerado los gastos relacionados con servicios de mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, vehículos, edificios y otros equipos. Con relación a los seguros se incluyen los vehículos propiedad de la Entidad. Los servicios de atención y protocolo, que cubren los eventos que utilizarán en la divulgación de aspectos técnicos, operativos y normativos relacionados con la fiscalización y atención de personas que nos visitan de organismos internacionales quienes nos brindan apoyo financiero y/o técnico.
200	18,171,060.00	En materiales y suministros se encuentran alimentos para personas, el cual incluye agua envasada para consumo, el almuerzo otorgado a los trabajadores que laboran en el área metropolitana, con un financiamiento del 60% del costo original, el consumo de alimentos para el personal administrativos y técnico que labora en horas inhábiles por comisiones de trabajo en la revisión y elaboración de informes de Auditoría. Los suministros de oficina que corresponden a productos de papel en sus diversos tipos, útiles de oficina, tintes y tóner que serán utilizados en las diferentes unidades administrativas que sirven de apoyo a la gestión de la Institución. Con relación a llantas, combustibles, lubricantes y repuestos en general, los cuales son necesarios para mantener en condiciones los vehículos y equipos de oficina, para que se realicen las diferentes tareas de trabajo. Cantidad de productos de limpieza se utilizaran en las instalaciones de los edificios de zona 1, 2 y 13. Con lo referente a productos medicinales y farmacéuticos los cuales servirán para el funcionamiento adecuado de las clínicas médicas y dental, las cuales tienen cobertura en atención para los trabajadores y sus respectivas familias de la Institución.
400	6,900,000.00	Corresponde a las prestaciones laborales a que tienen derecho las personas que se acogen al programa de retiro voluntario, por incapacidad temporal, y la ayuda correspondiente a gastos de entierro. De conformidad con los acuerdos aprobados para el efecto y el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.
900	3,000,000.00	Considerado para el pago en concepto de sueldos caídos al personal permanente por orden Judicial de Juez competente.
Total:	167,352,981.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Tipo de Gasto: 11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Programa o categoría equivalent

11 FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	195,578,198.00	<p>Se considero la nómina actual de sueldos aprobada para la contraloria General de Cuentas, que corresponde al recurso humano técnico y administrativo que está involucrado dentro del proceso de fiscalización a las entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas, Municipales y otras que manejen fondos públicos. Se incluyen las prestaciones laborales a que tienen derechos los trabajadores de la Institución de acuerdo a la legislación laboral vigente y acuerdos internos aprobados para el efecto.</p>
100	15,504,995.00	<p>Corresponde a los servicios de energía eléctrica, agua, teléfono e internet, mantenimientos y reparaciones de vehículos, equipo de cómputo, oficina, y edificios que cubren el funcionamiento de los edificios de las 21 delegaciones departamentales. Los viáticos al interior del país y gastos relacionados, para desarrollar las diferentes comisiones de Auditoría de conformidad con los nombramientos emitidos por las autoridades competentes.</p> <p>Con relación a los gastos de financiados con la Donación BIRF-TF-093824, el monto programado será utilizado para cubrir el pago de servicios de consultoría, costos operativos, capacitaciones y servicios de no consultoría, para consolidación de los logros previos en el área de control financiero, como también para el fortalecimiento de las capacidades especializadas distintas de auditorías financieras. Otro aspecto muy importante a considerarse es el fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas y la promoción de la participación pública en la supervisión de la Administración Financiera Pública.</p>
200	647,064.00	<p>Con respecto a los materiales y suministros se encuentran entre los más relevantes: Alimentos para personas, el cual incluye agua envasada, consumo de alimentos para personal técnico y administrativo por comisiones de trabajo de Auditoría. Suministro de oficina tales como papel en sus diferentes presentaciones, tóner, útiles de oficina los cuales se utilizan en las diferentes unidades administrativas, y en las 21 delegaciones departamentales que sirven de apoyo a la gestión de la Institución.</p> <p>Con respecto a los gastos financiados con la Donación servirán para cubrir los costos operativos ocasionados por la ejecución del proyecto y otros como parte del fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas.</p>
Total:	211,730,257.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Tipo de Gasto: 11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Programa o categoría equivalent 12 FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	1,911,044.00	Corresponde a este grupo de gasto lo relacionado con las obligaciones patronales referentes al pago al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, de conformidad con la nómina de sueldos que tiene aprobada la Contraloria General de Cuentas. Además incluye el aporte de clases pasivas de los empleados que se acogen voluntariamente al referido régimen.
100	97,000.00	Estos recursos servirán para cubrir gastos por concepto de funcionamiento de los diferentes Centros de Capacitación, pago de viáticos en el interior a los diferentes instructores de Contraloria General de Cuentas
200	218,405.00	Cubre los gastos concernientes por alimentos servidos en las diferentes capacitaciones que realiza Contraloria General de Cuentas a las diferentes Instituciones del Sector público, con la finalidad de crear mejores controles y desarrollo del personal.
Total:	2,226,449.00	

**JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO
DE GASTO**

Institución : 1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Tipo de Gasto: 11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Programa o categoría equivalente 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
400	70,000.00	Las transferencias a organismos internacionales por pertenecer la Contraloria General de Cuentas, como miembro activo adherente, a través de las cuales obtiene capacitaciones, asesoria técnica en el ámbito de la fiscalización gubernamental. Dichos organismos son los siguientes: Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras -INTOSAI-, que se identifica con el código de identidad receptora No. 476, la cuota anual es de 410.00 euros, que equivale a \$516.85 Dólares de Norte América, al tipo de cambio de Q7.85 por \$1.00 equivalente a Q4,057.27 y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras -OLACEFS-, que se identifica con el código de identidad receptora No. 484, la cuota anual asciende a \$8,000.00 Dólares de Norte América que equivale a Q62,800.00 al tipo de cambio de Q7.85 por \$1.00.
Total:	70,000.00	

JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Tipo de Gasto: 21 INVERSION FISICA

Programa o categoría equivalente 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
300	6,153,000.00	Considerados para la Adquisición de Mobiliario y equipo utilizado por las Diferentes unidad que conforman la Contraloria General de Cuentas y de apoyo logístico para cada una de las mismas, así como la adquisición de equipo de computo para modernización de los métodos de fiscalización.
Total:	6,153,000.00	



Nora Segura de Delcompare
Firma y Sello

Licda. Nora Segura de Delcompare
Contralora General de Cuentas

PROGRAMACION DE LOS RENGLONES 021, 029 Y 031

(En Quetzales)

Institución :	140020-000-00	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Programa :	01	ACTIVIDADES CENTRALES
Subprograma	000	SIN SUBPROGRAMA
Proyecto :	000	SIN PROYECTO
Actividad :	002	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Obra :	000	
Renglon :	29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
Fuente :	11	INGRESOS CORRIENTES

TITULO DEL PUESTO / NATURALEZA DEL SERVICIO			NUMERO DE PUESTOS/ NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO JORNALES / NUMERO DE MESES	SALARIO/ HONORARIO / JORNAL	TOTAL ANUAL
Geográfico	0101	GUATEMALA				
SERVICIOS PROFESIONALES			2	12	16,000.00	384.0
SERVICIOS TECNICOS			77	12	135,340.00	6,712.0
				Total Fuente :	151,340.00	7,096.0
				Total Puestos por fuente		79
Institución :	140020-000-00	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.				
Programa :	01	ACTIVIDADES CENTRALES				
Subprograma	000	SIN SUBPROGRAMA				
Proyecto :	000	SIN PROYECTO				
Actividad :	002	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
Obra :	000					
Renglon :	29	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL				
Fuente :	31	INGRESOS PROPIOS				
TITULO DEL PUESTO / NATURALEZA DEL SERVICIO			NUMERO DE PUESTOS/ NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO JORNALES / NUMERO DE MESES	SALARIO/ HONORARIO / JORNAL	TOTAL ANUAL
Geográfico	0101	GUATEMALA				
SERVICIOS PROFESIONALES			32	12	114,000.00	4,734
				Total Fuente :	114,000.00	4,734

PROGRAMACION DE LOS RENGLONES 021, 029 Y 031

(En Quetzales)

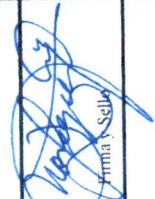
	Total Puestos por fuente	32	11,830,080.00
	Total Renglón:	265,340.00	
	Total Puestos por renglón	111	
TOTAL	111.00	36.00	265,340.00

* De conformidad a la tabla de puestos y salarios aprobados por el Gobierno

RESUMEN

11140020-000-00
RENGLON TOTAL PUESTOS
29 111

Licda. Ntra Señora de Delcomparé
Contraloría General de Cuentas


Firma y Sello

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 003 OFICINA CENTRAL ZONA 13

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
0	SERVICIOS PERSONALES	315,186,663.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	36,158,995.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,625,549.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	6,153,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,970,000.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	3,000,000.00
Total CC 003		386,094,207.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 004 DELEGACION DEPARTAMENTAL SACATÉPEQUEZ

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	82,500.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,255.00
Total CC 004		112,755.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 005 DELEGACION DEPARTAMENTAL EL PROGRESO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	53,700.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,200.00
Total CC 005		78,900.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 006 DELEGACION DEPARTAMENTAL CHIMALTENANGO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	65,700.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,525.00
Total CC 006		89,225.00

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 007 DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL QUICHE

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	63,900.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,700.00
Total CC 007		105,600.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 008 DELEGACION DEPARTAMENTAL ESCUINTLA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	104,100.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,440.00
Total CC 008		135,540.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 009 DELEGACION DEPARTAMENTAL BAJA VERAPAZ

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	60,900.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,900.00
Total CC 009		92,800.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 010 DELEGACION DEPARTAMENTAL SANTA ROSA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	59,100.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,640.00
Total CC 010		94,740.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 011 DELEGACION DEPARTAMENTAL SOLOLA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	60,900.00

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

200	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,800.00
	Total CC 011	89,700.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 012 DELEGACION DEPARTAMENTAL ALTA VERAPAZ

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	68,700.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,577.00
	Total CC 012	83,277.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 013 DELEGACION DEPARTAMENTAL TOTONICAPAN

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	52,500.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00
	Total CC 013	76,500.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 014 DELEGACION DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	69,900.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,943.00
	Total CC 014	88,843.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

Centro de costo: 015 DELEGACION DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	77,700.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,400.00
	Total CC 015	107,100.00

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Formulario DTP 11
Presupuesto año 2,013
Fecha 10/09/2012
Página 4 DE 4

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO
(En Quetzales)

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Centro de costo: 017 DELEGACION DEPARTAMENTAL PETÉN

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	59,700.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,000.00
Total CC 017		80,700.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Centro de costo: 019 DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL IZABAL

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	80,100.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,300.00
Total CC 019		101,400.00

Institución: 1114-0020 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Unidad ejecutora: 1114-0020- 000 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS. - CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Centro de costo: 020 DELEGACION DEPARTAMENTA RETALHULEU

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	68,100.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,300.00
Total CC 020		101,400.00
Total UE 1114-0020- 000		387,532,687.00
Total Entidad 1114-0020		387,532,687.00

* El grupo 0 se complementará en el módulo de formulación nómina de Siges, para las entidades que correspondan.



**PROGRAMACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
A ENTIDADES RECEPTORAS
(EN QUETZALES)**

Institución : 11140020-000-00 CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
Programa : 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Subprograma : 000 SIN SUBPROGRAMA
Proyecto : 000 SIN PROYECTO
Actividad : 001 APORTES A ORGANISMOS E INSTITUCIONES
Obra : 000

Fuente de Financiamient 11 INGRESOS CORRIENTES

CODIGO RENGLON / CODIGO ENTIDAD	DESCRIPCIÓN RENGLÓN / ENTIDAD RECEPTORA	SOLICITADO AÑO 2013	SOLICITADO AÑO 2014	SOLICITADO AÑO 2015
1	472 - TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES / 00000484 - Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras	70,000	75,000.00	80,000.00
	Total :	70,000.00	75,000.00	80,000.00

Licda. Nicanor Pérez de Delcompare
Firma y Sello
Contraloría General de Cuentas

MATRIZ DE ESTIMACIÓN DE COSTOS ANUAL DE BIENES Y SERVICIOS FISCALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO

Institución: Contraloría General de Cuentas

Fecha de estimación: 7 Jun 2012

Resultado: Fortalecimiento de la probidad, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Insumos	Valor	Costo unitario (5/6)	Costo del año	Costo estimado	
Informes de Auditoría Gubernamental	DAG	Informes de Auditorías , nombramientos y Bases de datos en línea	Recursos humano materiales e insumos	Q 71,587,380.00	272	Q 263,188.90	272	Q 71,587,380.00
Informes de Auditorías Municipalidades	DAM	Informes de Auditorías , nombramientos y Base de datos en línea	Recursos humano materiales e insumos	Q 12,219,838.99	712	Q 17,162.70	712	Q 12,219,838.99
Informes de Auditoría Fideicomisos	DAF	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 5,750,762.79	85	Q 67,656.03	85	Q 5,750,764.77
Informes de Auditoría Entidades Especiales	DAE	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 18,240,000.00	243	Q 75,061.73	723	Q 18,240,000.39
Informes de Auditoría Calidad del Gasto	DCGP	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 601,543.53	150	Q 4,010.29	150	Q 601,543.53
Informes de Auditoría Asesoría Técnica	DAT	Informes de Auditorías y nombramientos	Materiales e insumos	Q 8,294.32	60	Q 138.24	60	Q 8,294.32
Informes de Auditoría Inspección General	DIG	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 36,000.00	45	Q 800.00	45	Q 36,000.00

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Insumos	Valor	Costo unitario (5/6)	Meta del año	Costo estimado	
Informes de Auditoría Infraestructura	DIP	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 6,515,210.00	300 Q 21,717.37	300	Q 6,515,210.00	
Informes de Auditoría Sistemas Informáticas	UAGSI	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 322,065.60	50 Q 6,441.31	50	Q 3,222,065.60	
Informes de Auditoría Probidad	Probidad	Informes de Auditorías y nombramientos	Recursos humano materiales e insumos	Q 2,265,000.00	60 Q 37,750.00	60	Q 2,265,000.00	
Capacitación	CEPROG	Capacitación	Recursos humano materiales e insumos	Q 764,000.00	140 Q 5,457.14	140	Q 764,000.00	
Capacitacion	Ética y Moral	Capacitación	Recursos humano materiales e insumos	Q 135,476.05	2000 Q 812.86	2000	Q 1,625,715.90	
Sistema Informático	SAG	Sistema Informático	Recursos humano materiales e insumos	Q 3,490,920.00	2 Q 1,745,460.00	2	Q 3,490,920.00	
Capacitación	SAG	Capacitación	Recursos humano materiales e insumos	Q 466,600.00	36 Q 12,961.11	36	Q 466,600.00	
Gestión Secretaría General	Secretaria General	Gestión de Secretaría General	Personales, no personales, materiales y suministros	Q 199,996.15	6449.42 Q 47,017.51	77418	Q 2,450,506.10	Total Q 129,243,848.60

MATRIZ DE ESTIMACIÓN DE COSTOS CUATRIMESTRAL DE BIENES Y SERVICIOS FISCALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO											
Estimación cuatrimestral de costos											Fecha de Estimación: 7 Jun 2012
Resultado: Fortalecimiento de la probidad, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividad es y código	UM	C1	Metas	C2	C3	Meta Anual	C1	C2	C3
Informes de Auditoría Gubernamental	DAG	Informes de Auditirías, nombramientos y Base de datos en línea	2302	Documento	51	164	57	272	Q 22,837,151.50	Q 27,191,202.00	Q 21,559,026.50
Informes de Auditoría Municipales	DAM	Informes de Auditirías, nombramientos y Base de datos en línea	2303	Documento	0	356	712	Q 4,073,279.66	Q 4,073,279.66	Q 12,219,838.99	
Informes de Auditoría Fideicomisos	DAF	Informes de Auditirías, nombramientos y Base de datos en línea	2303	Documento	3	76	6	85	Q 1,916,920.59	Q 1,916,921.59	Q 5,750,764.77
Informes de Auditoría Entidades Especiales	DAE	Informes de Auditirías, nombramientos y Base de datos en línea	2303	Documento	69	156	18	243	Q 5,179,259.37	Q 11,709,629.88	Q 1,351,111.14
Informes de Auditoría Calidad	DCGP	Informes de Auditirías Y nombramientos	2303	Documento	50	50	150	Q 200,513.51	Q 200,514.51	Q 200,515.51	Q 601,543.53
Informes de Auditoría Asesoria Técnica	DAT	Informes de Auditirías Y nombramientos	2303	Documento	21	24	15	60	Q 2,903.01	Q 3,317.73	Q 2,073.58
Informes de Auditoría Inspección General	DIG	Informes de Auditirías Y nombramientos	2303	Documento	15	15	45	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 36,000.00
Informes de Auditoría Infraestructura	DIP	Informes de Auditirías Y nombramientos	2303	Documento	55	122	123	300	Q 1,194,471.50	Q 2,649,510.60	Q 2,671,227.90
Informes de Auditoría Sistemas Informáticas	UAGSI	Informes de Auditirías Y nombramientos	2303	Documento	17	17	16	50	Q 1,081,087.80	Q 1,091,686.70	Q 1,049,291.10
Informes de Auditoría Probidad	Probidad	Audititorias administrativas en materia de Probidad	2303	Documento	20	20	60	Q 755,000.00	Q 755,000.00	Q 755,000.00	Q 2,265,000.00
Capacitacion	Etica y Moral	Capacitacion	2606	Evento	48	56	36	140	Q 218,800.00	Q 305,600.00	Q 239,600.00
Capacitacion	CERROG	Capacitacion	2606	Personas	666	667	2000	Q 541,904.30	Q 541,905.30	Q 541,906.30	Q 1,625,715.90
Sistema Informatico	SAG	Capacitacion	2606	Evento	7	13	16	36	Q 93,200.00	Q 163,310.00	Q 209,970.00
Gestion Secretaria General	SAG	Sistema Informatico	2312	Sistema	0	1	1	2	Q 698,184.00	Q 1,221,822.00	Q 1,570,914.00
	Secretaria General	Documento 2303	2303	25800	25799	25807	77406	129012	Q 800,466.98	Q 809,470.13	Q 2,450,506.10
									Total	Q 129,243,839.60	

MATRIZ DE ESTIMINACION DE COSTOS ANUAL DE BIENES Y SERVICIOS ACTIVIDADES CENTRALES

Institución: Contraloría General de Cuentas

Fecha de estimación.: 7 Jun 2012

Resultado: Fortalecimiento de la probidad, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Insumos	Q. Valor	Registro Servicios prestados UM	Costo unitario (5/6)	Meta del año	Costo estimado
Comunes y de Apoyo	Unidad Administrativa / Financiero	Documento 2303	Personales, no personales, materiales y suministros	Q352,800.00	Documento	Q76.70	4600	Q352,800.00
Registro de Contratos	Gestión de Denuncias	Documento 2303	Personales, no personales, materiales y suministros	Q1,489,121.90	Documento	Q13.79	108000	Q1,489,121.90
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Evaluación de expedientes	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.16	Documento	Q15.53	6833	Q106,136.16
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Constancias de Ingresos al Almacén	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.15	Registro	Q0.08	1299058	Q106,136.15
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Entrega Delegaciones Departamentales	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.15	Registro	Q0.04	2711322	Q106,136.15
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Cuentas Operadas	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.15	Registro	Q27.24	3897	Q106,136.15
Gestión Servicios Generales	Servicios Generales	Mantenimiento, mensajería y mantenimiento	Personales, no personales, materiales y suministros	Q4,096,850.00	Evento	Q0.99	4133709.33	Q4,096,850.00
Total							Q12,256,925.18	

MATRIZ DE ESTIMINACIÓN DE COSTOS ANUAL DE BIENES Y SERVICIOS ACTIVIDADES CENTRALES

Institución: Contraloría General de Cuentas

Fecha de estimación: 7 Jun 2012

Resultado: Fortalecimiento de la probidad, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Insumos	Q. Valor	Registro Servicios prestados UM	Costo unitario (5/6)	Meta del año	Costo estimado
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Personales, no personales, materiales y suministros	Q1,615,598.67	Documento	Q53.81	30023	Q1,615,598.67
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Personales, no personales, materiales y suministros	Q423,500.00	Evento	Q38,500.00	11	Q423,500.00
Gestión de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Personales, no personales, materiales y suministros	Q1,329,760.00	Personas	Q589.96	2254	Q1,329,760.00
Suscripción de cartas y/o Convenios de Cooperación	Unidad de Cooperación Internacional	Presentación de Proyectos Cooperación Internacional	Personales, no personales, materiales y suministros	Q349,100.00	Sistema Informático	Q21,818.75	16	Q349,100.00
Personal Capacitado	Unidad de Cooperación Internacional	Presentación de Proyectos Cooperación Internacional	Personales, no personales, materiales y suministros	Q20,000.00	Documento	Q2,857.14	7	Q20,000.00
Gestión de Planificación	Unidad de Planificación	Elaboración de Documentación	Personales, no personales, materiales y suministros	Q200,000.00	Evento	Q20,000.00	10	Q200,000.00
Gestión de Planificación	Unidad de Planificación	Registro de estadísticas y datos	Personales, no personales, materiales y suministros	Q779,483.96	Documento	Q25,982.80	30	Q779,483.96
Gestión Desarrollo Organizacional	Unidad de Desarrollo Organizacional	Actividades de apoyo Desarrollo Organizacional	Personales, no personales, materiales y suministros	Q916,340.00	Registro	Q21,652.17	12	Q259,826.04
					Documento	Q12,726.94	72	Q916,340.00

MATRIZ DE ESTIMINACION DE COSTOS ANUAL DE BIENES Y SERVICIOS ACTIVIDADES CENTRALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bienes y Servicios	Centro de Gestión	Actividades	Insumos	Q. Valor	Registro Servicios prestados UM	Costo unitario (5/6)	Meta del año	Costo estimado
Comunes y de Apoyo	Unidad Administrativa / Financiero	Documento 2303	Personales, no personales, materiales y suministros	Q352,800.00	Documento	Q76.70	4600	Q352,800.00
Registro de Contratos	Gestión de Denuncias	Documento 2303	Personales, no personales, materiales y suministros	Q1,489,121.90	Documento	Q13.79	108000	Q1,489,121.90
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Evaluación de expedientes	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.16	Documento	Q15.53	6833	Q106,136.16
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Constancias de Ingresos al Almacén	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.15	Registro	Q0.08	1299058	Q106,136.15
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Entrega Delegaciones Departamentales	Formularios	Q106,136.15	Registro	Q0.04	2711322	Q106,136.15
Gestión Formas y Talonarios	Formas y Talonarios	Cuentas Operadas	Personales, no personales, materiales y suministros	Q106,136.15	Registro	Q27.24	3897	Q106,136.15
Gestión Servicios Generales	Servicios Generales	Mantenimiento, mantenimiento	Personales, no personales, materiales y suministros	Q4,096,850.00	Evento	Q0.99	4133709.33	Q4,096,850.00
					Total			Q12,256,925.18